



**ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO
CONSTRUIDO EN EL MUNICIPIO DE CHIVATÁ-BOYACÁ**

YENNIA ESPERANZA SIERRA CAMARGO

Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja

Facultad, Arquitectura

Tunja, Colombia

2019

**ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO
CONSTRUIDO EN EL MUNICIPIO DE CHIVATÁ-BOYACÁ**

Yennia Esperanza Sierra Camargo

Director:

Título PhD.©, Arquitecto y Luis Augusto Niño

Asesor:

Título Magister, Arquitecto German Danilo Bernal Sánchez

Línea de Investigación:

Memoria histórica urbana y arquitectónica

Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja

Facultad, Arquitectura

Tunja, Colombia

2019

DEDICATORIA

A mi esposo, Mauricio Trujillo
Suarez y a mis hijos, David Mauricio
y Paula Sofía, quienes han sabido
entender el esfuerzo y dedicación de
mi estudio, aceptando y aportando
paciencia para concretar mis
propósitos académicos.

Agradecimientos

Agradezco la colaboración de la arquitecta Andrea Ramírez Agudelo, quien desde su experticia orientó, los propósitos del presente estudio en su estructura inicial, aportándome la claridad de un camino en el que me encontraría con los instrumentos de gestión del patrimonio.

Al arquitecto Luis Augusto Niño Valera, quien, desde su amplio conocimiento de la historia de la arquitectura, dirigió el presente proyecto de estudio, contribuyéndome en la reconstrucción y reconocimiento del valor histórico del municipio de Chivatá.

Al Arquitecto Germán Danilo Bernal Sánchez, quien, desde su amplio conocimiento en planeación urbana y regional, orientó los instrumentos de gestión con las entidades del estado.

Al profesor Hugo Gahona Cruz, quien desde su experticia pedagógica orientó el desarrollo del presente trabajo, abriendo puertas a grandes ideas en la articulación comunidad, patrimonio y pedagogía.

Resumen

El presente estudio busca que los habitantes del municipio de Chivatá, Boyacá, entiendan la valoración del patrimonio construido de su municipio como fundamento de su identidad y como oportunidad de desarrollo territorial. El objetivo es elaborar una estrategia pedagógica como herramienta de divulgación para facilitar la puesta en valor del patrimonio construido del municipio de Chivata-Boyacá, dirigido a entes del estado, institución religiosa y comunidad en general, en orden al desarrollo territorial del municipio. Comprende tres capítulos, como son: comunidad, territorio y propuesta pedagógica. Se toma como base los referentes teóricos y el análisis del contexto físico espacial para lograr la identificación y el reconocimiento del patrimonio construido; todo este ejercicio pedagógico conlleva a la gestión y difusión por parte de los entes de las instancias pertinentes. El encuentro con la comunidad ha sido una experiencia gratificante en la búsqueda reconciliatoria de ésta con su historia, con su territorio y sus bienes patrimoniales. La estrategia de gestión dirigida a la comunidad y estructurada para los habitantes del municipio de Chivatá.

Palabras clave: Patrimonio construido, territorio, comunidad, pedagógica, gestión

Abstract

The present study seeks that the inhabitants of the municipality of Chivatá, Boyacá, understand the valuation of the built heritage of their municipality as a foundation of their identity and as an opportunity for territorial development. The objective is to develop a pedagogical strategy as an outreach tool to facilitate the enhancement of the built heritage of the municipality of Chivatá-Boyacá, aimed at state agencies, religious institution and community in general, in order to territorial development of the municipality. It includes three chapters, such as: community, territory and pedagogical proposal. The theoretical referents and the analysis of the spatial physical context are taken as a basis to achieve the identification and recognition of the built heritage; all this pedagogical exercise leads to the management and dissemination by the entities of the relevant instances. The encounter with the community has been a rewarding experience in the reconciliation search of this one with its history, its territory and its patrimonial assets. The strategy of management directed to the community and structured for the inhabitants of the municipality of Chivatá.

Keywords: Built heritage, territory, community, pedagogical, management

Contenido

	Pág.
Resumen	IX
Lista de figuras	XIII
Lista de tablas	XV
Introducción.....	1
1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIVATÁ.....	7
1.1 Ubicación.....	7
1.2 Componente Ambiental.....	8
1.3 Componente Socio Cultural.....	9
1.4 Economía.....	13
1.5 Demografía.....	13
1.2 Encuestas.....	15
1.3 Análisis de las encuestas.....	22
1.4 Identificando la comunidad de Chivatá.....	26
2. HISTORIA CHIVATÁ.....	29
2.1 Chivatá prehispánica.....	29
2.2 Chivatá Colonial.....	30
2.1.3 Representación de crecimiento territorial y patrimonio construido.....	42
2.3 Análisis Físico Espacial.....	46
2.3.1 Análisis por manzana patrimonio construido borde de plaza.....	48
2.3.1.1 Manzana uno.....	51
2.3.1.2 Manzana Uno.....	69
2.3.1.3 Manzana dos.....	72
2.2.1.3 Manzana tres.....	81
2.4 Valoración patrimonio construido.....	87
2.4.1 Valor de orden temporal.....	87
2.4.2 Valor de orden temporal.....	89
2.4.3 Valor de orden físico.....	91
2.4.4 Valor de autenticidad.....	93
2.4.5 Valor de orden estético.....	93
2.4.6 Valores de representación histórica.....	93
2.5 Régimen especial de protección.....	94
2.6 Área de afectación.....	94
2.7 Inventario.....	96
3. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA.....	101
3.1 Habitante.....	101
3.2 Comunidad religiosa.....	101
3.3 Sector administrativo.....	102

3.4	Instrumento pedagógico	104
3.5	Proyectos de gestión	112
3.5.1	Aplicación de estrategia pedagógica	112
3.5.1.1	Proyecto 1:	113
3.5.1.2	Proyecto 2	119
3.5.1.3	Proyecto 3	121
4.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	125
4.1	Conclusiones.....	125
4.2	Recomendaciones	127
	Bibliografía.....	129

Lista de figuras**Pág.****Lista de Mapas**

Mapa 1: Chivatá, ubicación en el departamento de Boyacá (color violeta), Tunja (color rojo).	7
Mapa 2: Territorio municipio de Chivatá	32
Mapa 3: Territorio municipio de Chivatá	34

Lista de Fotografías

Fotografía 1: Chivatá paisaje	8
Fotografía 2: Municipio de Chivatá	9
Fotografía 3: Semana Santa en Chivatá	11
Fotografía 4: Semana Santa en Chivatá	12
Fotografía 5: Centro histórico, parque principal	14
Fotografía 6: Aerofotografía 1977 municipio de Chivatá	37
Fotografía 7: Aerofotografía municipio de Chivatá 2001	39
Fotografía 8: Traza tipo manzana 2001	41
Fotografía 9: Templo doctrinero y parque central, municipio de Chivatá	46
Fotografía 10: Carta catastral urbana, manzana 1, Chivatá	52
Fotografía 11: Contrafuertes y cubierta Templo doctrinero, Chivatá	55
Fotografía 12: Fachada lateral Templo doctrinero, Chivatá	56
Fotografía 13: Fachada posterior Templo doctrinero, Chivatá	56
Fotografía 14: Fachada templo doctrinero	58
Fotografía 15: Acceso atrio templo doctrinero	59
Fotografía 16: Escaleras de acceso templo doctrinero	60
Fotografía 17: Cubierta, Templo Doctrinero	61
Fotografía 18: Puerta acceso Templo Doctrinero.	62
Fotografía 19: Ventana Templo Doctrinero	63
Fotografía 20: Retablo Altar Templo Doctrinero	64
Fotografía 21: Retablo Templo Doctrinero	65
Fotografía 22: Retablo, altar de la Iglesia Templo Doctrinero	66
Fotografía 23: Retablo, Altar del Templo Doctrinero	67
Fotografía 24: Pulpito Templo Doctrinero	68
Fotografía 25: Manzana 1, casa 2 (Esquina), Chivatá	69
Fotografía 26: Casa Esquina Manzana 1, Chivatá	71
Fotografía 27: Casa Esquina Manzana 1, calle 3, Chivatá	71

Fotografía 28: Carta catastral urbana Manzana 2, Casa (Esquina) Chivatá	73
Fotografía 29: Casa colonial esquina Chivatá, noviembre 8 de 2016	74
Fotografía 30: Casa Colonial Esquina, Chivatá, noviembre 8 de 2016	75
Fotografía 31: Casa Colonial Esquina, Chivatá.....	76
Fotografía 32: Casa Colonial Esquina, Chivatá, fachada posterior.....	77
Fotografía 33: Casa Colonial Esquina, Chivatá, fachada posterior.....	78
Fotografía 34: Casa Colonial Esquina, Chivatá, interior.	79
Fotografía 35: Casa Colonial Esquina, Calle 3, Chivatá.	80
Fotografía 36. Manzana 3, Casa (Esquina), Chivatá, carta catastral urbana.	82
Fotografía 37: Casa Colonial Esquina noroccidental de Chivatá, Carrera 4.	83
Fotografía 38: corredor interior, casa esquina del parque.	83
Fotografía 39: Humedad corredor interior.....	84
Fotografía 40: Corredor interior de casa esquina.	85
Fotografía 41: Casa Colonial Esquina, fachada de la casa sobre la Carrera 4.	86
Fotografía 42: Casa Colonial Esquina, fachada de la casa sobre la Carrera 4.	86
Fotografía 43: Templo doctrinero y parque central, municipio de Chivatá.....	87

Lista de Planos

Plano 1:Plano municipio de Chivatá, bienes patrimoniales 2011.....	40
Plano 2:Traza tipo manzana 1792	42
Plano 3: Traza tipo manzana 1977	43
Plano 4: Traza tipo manzana 2001	43
Plano 5: Traza tipo manzana 2015	44
Plano 6: urbano equipamiento municipio de Chivatá 2015.....	47
Plano 7: Urbano equipamiento municipio de Chivatá 2015	48
Plano 8: Urbano equipamiento municipio de Chivatá 2015	49
Plano 9: Urbano patrimonio, parce central municipio de Chivatá 2015.....	50
Plano 10: Urbano municipio de Chivatá, manzana 1	51
Plano 11: Planta arquitectónica Templo doctrinero, Chivatá.....	53
Plano 12: Corte fachada lateral Templo doctrinero, Chivatá.....	54
Plano 13: Fachada templo doctrinero	57
Plano 14: Corte Transversal. Templo Doctrinero	60
Plano 15: Urbano de Chivatá 2018, manzana dos.....	72
Plano 16: Urbano de Chivatá 2018.....	81
Plano 17: Urbano de Chivatá 2018, bienes inmuebles y traza urbana.....	90
Plano 18: Urbano de Chivatá 2018, bienes inmuebles y parque.	92
Plano 19: Urbano de Chivatá 2018, área de afectación BICNAL.	95

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1: Población Estimada en Chivatá (censos 64, 73,85 y 93)	14
Tabla 2: Análisis a pregunta 1 de encuesta.....	16
Tabla 3: Análisis a pregunta 2 de encuesta.....	16
Tabla 4: Análisis a pregunta 3 de encuesta.....	17
Tabla 5: Análisis a pregunta 4 de encuesta.....	17
Tabla 6: Análisis a pregunta 5 de encuesta.....	18
Tabla 7: Análisis a pregunta 6 de encuesta.....	18
Tabla 8: Pregunta 7 de encuesta.....	19
Tabla 9: Gráfica pregunta 8 de encuesta.....	20
Tabla 10: Gráfica pregunta 9 de encuesta.....	21
Tabla 11: Fichas de Pre-inventario.....	97
Tabla 12: Fichas de Pre-inventario.....	98
Tabla 13: Fichas de Pre-inventario.....	99
Tabla 14: Matriz Pedagógica Comunidad	105
Tabla 15: Etapa 1, Pedagógica Patrimonial Comunidad, Identificar	106
Tabla 16: Etapa 2, Proteger.....	107
Tabla 17: Etapa 3, Recuperar	108
Tabla 18: Etapa 4, Interpretar	109
Tabla 19: Etapa 5, Difundir.....	110
Tabla 20: Proyectos de gestión	112
Tabla 21: Actividades proyecto 1	114
Tabla 22: cronograma proyecto 1	117
Tabla 23: Presupuesto estimado proyecto 1.....	118
Tabla 24: Actividades proyecto 2	119
Tabla 25: Actividades proyecto 3	122

Introducción

Los criterios de integralidad, proyección social y conciencia del contexto, como enfoque propio de una arquitectura con visión social, y la nueva sensibilidad por el deseo de redescubrir y conservar nuestra riqueza patrimonial, constituyen realidades de enorme trascendencia y al mismo tiempo una oportunidad para el afianzamiento de los procesos de valoración de los bienes patrimoniales, su conservación y difusión en nuestro medio.

Con base en esta convicción el presente estudio radica su importancia en que, partiendo de un acercamiento a la conciencia histórica de los habitantes, y unido a procesos de formación en reconocimiento del patrimonio construido a nivel del área de influencia del núcleo histórico primario, se logre la valoración y divulgación de este patrimonio. El objetivo general es diseñar una estrategia pedagógica como herramienta de divulgación para facilitar la puesta en valor del patrimonio construido del municipio de Chivata-Boyacá, dirigido a entes del estado, institución religiosa y comunidad en general. Este objetivo se pretende lograr a través del reconocimiento del patrimonio construido desde el análisis físico espacial del territorio, la valoración del patrimonio arquitectónico desde la legislación vigente como instrumento de verificación aplicado a los inmuebles seleccionados y la identificación de las herramientas de divulgación, que pueden facilitar la puesta en valor de los bienes patrimoniales construidos del municipio de Chivata.

La estrategia pedagógica se enfoca, en primer término, al reconocimiento de su patrimonio construido presente en su memoria histórica, en segundo lugar, a una educación patrimonial básica sobre patrimonio construido todo esto enfocado a identificar como algo que es nuestro, a proteger para recuperar, a recuperar para interpretar, a interpretar para disfrutar y a difundir para que se conozca; este itinerario nos conducirá a identificar las herramientas más idóneas para el proceso de divulgación y difusión hacia el desarrollo territorial.

De partida se plantean los siguientes interrogantes que servirán para identificar el problema y sus posibles soluciones: ¿Se puede elaborar una estrategia pedagógica involucrando a los entes del estado, a la institución religiosa y a la comunidad en general, para proyectar la puesta en valor del patrimonio arquitectónico del municipio de Chivatá?, ¿Cómo desde la legislación vigente y las herramientas de divulgación se pueden facilitar los procesos de conservación patrimonial, mejorando la relación habitante patrimonio?

La primera pregunta induce a plantear la propuesta pedagógica, iniciando por el componente histórico que informa que el municipio de Chivatá remonta sus orígenes a tiempos anteriores a la Conquista, hecho que representa un capítulo valioso en la historia de la Colonia en Colombia. Municipio que en sus orígenes fue poblado por comunidades muisca-chibchas, *“gobernado por un cacique tributario del Zaque de Hunza, en el cual con la llegada de los españoles se impuso una encomienda a cargo de Pedro Bravo de Rivera quien muere degollado en la ciudad de Tunja”* (Correa, 1987), no por manos indígenas sino a causa de los voraces intereses de los nuevos dueños del territorio.

El segundo cuestionamiento tiene que ver con el componente legal; donde a partir de la legislación vigente, se identifiquen los instrumentos que faciliten la integración habitante patrimonio. Teniendo como antecedente histórico del municipio, la presencia de un templo doctrinero que cuenta con una declaratoria de bien de interés cultural del ámbito nacional, por lo cual existen parámetros legales de salvaguardia y protección sostenible reconocidos por los entes gubernamentales, enfocados como políticas de protección, gestión del patrimonio construido (Mejía).

En la actualidad el municipio de Chivata cuenta en su centro histórico con bienes patrimoniales como la casa de Inés de Hinojosa, viviendas coloniales que guardan historias del patrimonio cultural del municipio, el templo doctrinero con declaratoria de BICNAL, una capilla posa, entre otros bienes patrimoniales. El afán económico de nuevos urbanizadores y el desconocimiento de sus mismos habitantes del valor de estos bienes han llevado a la demolición paulatina de viviendas coloniales, el templo doctrinero se ha sometido a reparaciones y mantenimiento, la casa de Inés de Hinojosa se encuentra abandonada y las demás viviendas

coloniales en riesgo de ruina. Los habitantes del municipio no conocen los valores históricos, simbólicos y estéticos que representan estos bienes patrimoniales ni se identifican con ellos.

En el municipio de Chivatá, no se observa la implementación de herramientas de divulgación patrimonial que articulen la historia del territorio a los bienes patrimoniales construidos con su entorno; se percibe desconocimiento de las raíces históricas de su territorio y su valor; de sus antepasados de los bienes que esos antepasados y pasados le han dejado como un legado para observar, interiorizar, interpretar, valorar y disfrutar.

En la actualidad el municipio de Chivatá sustenta sus esquemas de ordenamiento territorial, a partir del reconocimiento del territorio en los aspectos, sociales, urbanos, económicos, políticos, culturales, administrativos entre otros, reconociendo como bien patrimonial inmueble (BICNAL) al templo doctrinero, más no se articula este bien, ni los no declarados, con el Esquema de Ordenamiento Territorial. Como no hay una puesta en valor de los bienes patrimoniales del municipio ni desde el sector oficial, llámese Alcaldía, Concejo Municipal, Planeación ni desde otros sectores como la Parroquia, los docentes, estudiantes, comerciantes no existe una conciencia hacia el reconocimiento, la conservación, y mucho menos se ven como oportunidad de divulgación con miras al desarrollo territorial; incluso se han venido demoliendo verdaderas joyas arquitectónicas para construir vivienda moderna sin ninguna regulación de planeamiento urbanístico debido a la no existencia de esos instrumentos de gestión.

El avance avasallador de la globalización ha despertado la conciencia sobre el valor de la diversidad cultural, sin embargo, la misma globalización se alza como su amenaza, porque su tendencia natural ha sido homogeneizar los modos de vida impuestos por la cultura dominante del momento; esta realidad puede convertirse en una oportunidad para cimentar lo propio y darlo a conocer en bien de la comunidad y su propio territorio.

El presente estudio posee un alto índice de novedad porque no existe como antecedente una búsqueda similar sobre el municipio de Chivatá, Boyacá, que plantee esta problemática ni sus posibles caminos de solución. Se trata de un acercamiento que busca interpretar circunstancias propias de esta comunidad, para valorar y difundir su patrimonio construido a partir del rescate del patrimonio construido presente en la memoria de sus habitantes.

Aunque existen documentos de la época colonial y recopilaciones documentarias posteriores no hay una investigación en la misma dirección del presente estudio. Este trabajo para su desarrollo pretende responder a los principios de la investigación cualitativa; es “cualitativa”, porque usa una metodología interpretativa, se busca profundizar en las características interpretativas propias de la comunidad del municipio, donde se identifique el cómo interpretar el patrimonio construido del núcleo de estudio.

La pretensión no es probar teorías ni hipótesis y, sin querer agotar el tema, más bien pretende comprender el contexto, cuestionar la cotidianidad y generar conciencia de nueva visión en los habitantes, tanto en lo que se refiere a su concepción de territorio, como referente espacial, tanto en su memoria, en cuanto que es el referente temporal que liga a la comunidad con la historia, y en cuanto a los eventos que se han sucedido y que han dejado un legado viviente expresado en sus monumentos construidos y que, como habitantes que viajan a través del tiempo, hoy subsisten ante nuestros ojos. Esto permite ensanchar el horizonte de la propia cultura y de alguna forma enriquecer los modos de vida cotidianos que vive la gente cualquiera sea su ocupación o condición.

Así pues, durante el proceso de profundización, en el entendimiento de una estrategia como instrumento pedagógico de una comunidad, en un contexto patrimonial, se han analizado distintas apreciaciones teóricas sobre la gestión y el patrimonio, es aquí donde adquieren un valor de orientación en el desarrollo del presente trabajo tales como:

La teoría de gestión del patrimonio mundial cultural de Unesco, donde se promueve la importancia que tiene otorgar valor a los bienes patrimoniales, de revalorizarlos para protegerlos y que la sociedad aprecie su valía, en definitiva, la puesta en valor de estos. Pero no se trata simplemente de poner un precio a los bienes; se trata de identificar y rescatar el significado de todos los bienes de interés cultural y asumir un proceso que debe tener en cuenta, Identificar como algo que es nuestro, Proteger para recuperar, Recuperar para interpretar, Interpretar para disfrutar, Difundirlo para que se conozca, por tanto es pertinente, poner las bases para establecer estrategias pedagógicas que sirvan para potenciar la valoración, conservación y disfrute del Patrimonio Construido (UNESCO, 2014).

De igual manera la teoría de pedagogía y patrimonio expuesta por Unesco en su documento patrimonio nacional: preservando la memoria construyendo identidad, donde invita a la comunidad estudiantil, docentes y en general a que descubran, conozcan y valoren su ciudad, a reconocer en la memoria el valor de la historia, a dar sentido a los recuerdos transmitidos desde los abuelos donde el valor de los bienes patrimoniales construidos tiene sentido por aquel recuerdo perpetuo que evoca un pasado y este existe en el presente. Es necesario sensibilizar a la comunidad del municipio, en el conocimiento y la valoración de su patrimonio construido, los cuales son pilares de su propia historia (UNESCO, 2002).

Así mismo la reutilización del patrimonio edificado, documento de Lucrecia Rubio y Gabino Ponce, donde definir el valor histórico, el valor estético, el valor económico, el valor ambiental, de los bienes construidos patrimoniales, define los factores apremiantes en la estrategia de gestión para la puesta en valor de los bienes construidos patrimoniales y su posterior revitalización (Lucrecia Rubio, 2012).

El presente estudio tiene un gran significado en el avance del campo respectivo de la arquitectura con visión humana ya que pretende incidir en el desarrollo de una comunidad que, consciente del papel que juega el patrimonio en su existencia, lo reconozca, lo proteja y lo proyecte hacia generaciones futuras y encuentre los mecanismos para que este patrimonio incida en su calidad de vida.

El encuentro con la comunidad ha sido una experiencia interesante y compleja; de una parte, la experiencia tuvo su tinte desmotivante al verificar que una buena parte de la población está alejada de los bienes que proporcionan la cultura, la educación y el disfrute de sus riquezas patrimoniales. Especialmente se observa cómo la población juvenil pone sus metas de desarrollo fuera de su territorio porque no las visualiza en su propio municipio; la ausencia de liderazgo y falta de gestión de los entes del estado propicia un adormecimiento en los habitantes que se evidencia en una actitud defensiva y una resistencia pasiva frente a lo que indique cambio: hay cierta comodidad con el día a día; situación que se manifiesta en actitud de desconfianza y poca colaboración, por ejemplo, al momento de la aplicación de entrevistas y encuestas, ya que en muchas ocasiones su buena fe ha sido defraudada por diferentes actores que han abusado de la buena voluntad de las gentes y usando su cooperación tan solo buscan sus intereses particulares.

Sin embargo, de otra parte, la experiencia ha sido gratificante por cuanto como encuentro ha sido mutuamente enriquecedor, tanto en el logro del conocimiento de las diferentes realidades que vive la comunidad chivatense como en el acercamiento al conocimiento de lo que significa su patrimonio. El calor humano de la gente, su sencillez han sido terreno abonado en la búsqueda reconciliatoria de la comunidad con su historia. En los niños se ve el interés innato por conocer, por valorar lo que la comunidad posee; en ellos hay una gran esperanza y posibilidad de trabajo posterior para iniciar desde la base una verdadera educación patrimonial, de tal manera que en sus planes de estudio exista una cátedra que eduque en los diferentes ejes que constituyen su municipio, como su geografía, su historia, su cultura, su patrimonio material e inmaterial y las estrategias para proteger y proyectar un desarrollo territorial gestionado por la propia comunidad.

Se trata, pues, de un aporte pertinente porque, manejando referentes y conceptos propios de la arquitectura, como los modelos arquitectónicos a través de tiempos y espacios diversos, estilos, prácticas, materiales, técnicas, busca la valoración de unos bienes arquitectónicos reales, para que mediante una intervención en la comunidad, esta misma comunidad reconociéndolos busque salvaguardarlos en el tiempo por la valoración que hace de ellos para protegerlos y difundirlos, hacia dentro, mediante la apropiación y el empoderamiento, y hacia afuera, de tal suerte que tanto propios como extraños reconozcan su valor y se convierta en una oportunidad de disfrute estético, cultural, histórico. Es pertinente desde el enfoque filosófico de la Universidad Santo Tomás, ya que es una proyección de servicio hacia una comunidad con sentido humano y humanizante.

Tengo la certeza, por las razones expuestas y por todo el itinerario del presente trabajo, que tendrá muy buena aceptación de parte de la comunidad y de los entes del estado a quienes llegará como testimonio de una labor realizada con rectitud de intención y con propuestas de progreso y desarrollo para la comunidad chivatense.

1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIVATÁ

1.1 Ubicación

El municipio de Chivatá está localizado a 5° 34' 30" de latitud norte y 0° 32' 40" de longitud oeste, ubicado en la provincia Centro, distante 6Km de Tunja, capital del departamento; cuenta con un área de 49Km², y se encuentra a una altura sobre el nivel del mar de 2.700m. Su clima, predominantemente frío, oscila entre 11.4° C y 14.7° C. Hace parte de la Asociación de Municipios Provincia Centro (Alcaldía de Chivatá - Boyacá) como se ve en la (ver mapa 1).

Mapa 1: Chivatá, ubicación en el departamento de Boyacá (color violeta), Tunja (color rojo).



Fuente: www.google.com (Recuperado 17.08.2017)

1.2 Componente Ambiental

El municipio de Chivatá está ubicado en la zona centro del departamento de Boyacá, sobre la cordillera oriental. Por su ubicación es de clima frío, terrenos quebrados, con poca vegetación y espacios semidesérticos, (ver fotografía 1) Hay poca arborización y, aunque en tiempo de lluvias se restablecen las quebradas, en tiempo de verano escasea el agua. Su paisaje campesino muestra desarrollo agrícola mediano en los sectores más fértiles, como también ganadería en menor escala.

Fotografía 1: Chivatá paisaje



Fuente: El DIARIO, Garzón, Roa. (2017)

Su hidrografía la componen el río Cormechoque, Quebrada El Desaguadero, Quebrada El Boquerón, Quebrada Juanavita, Quebrada La Cebolla, Quebrada Raque, Quebrada Honda,

Quebrada Chirivica, Quebrada Tinsitá, Quebrada La Carbonera; todo comprendido en la cuenca del río Chicamocha, que por su cercanía al límite municipal se convierte potencialmente en la fuente hídrica más importante para riego del municipio y municipios cercanos (Alcaldía de Chivatá - Boyacá).

1.3 Componente Socio Cultural

Fotografía 2: Municipio de Chivatá



Fuente: Alcaldía de Chivatá EN : www.chivatá-boyacá.gov.co (Citado 17.08.2017)

En el año de 1954 Chivatá se convierte en corregimiento y para 1976 es municipio; durante este tiempo el cambio de la traza del municipio de Chivatá muestra el lento paso del tiempo.

Cada una de estas épocas de la historia del municipio, las reconocemos como patrimonio histórico

“expresión que designa un fondo al disfrute de una comunidad planetaria y constituido por la acumulación continua de una diversidad de objetos agrupados por su común pertenencia” (Choay, 1992).

Este paso cronológico nos va a situar en el siglo XX; todo ello determinará lo que realmente representa para nosotros el patrimonio (ver figura 3).

En la actualidad el municipio de Chivatá en términos de su

“herencia, sucesión, patrimonio y conservación, términos que transforman el estatus de las antigüedades nacionales” (Choay, 1992)

ha logrado ser incluido en el Anillo turístico de las Hinojosas buscando en el turismo un mecanismo para mantener vivo el recuerdo, como parte del *patrimonio en la categoría de bienes inmuebles y muebles* (Choay, 1992).

En el censo del año 2016 aparecen 6.315 habitantes (DANE, 2016), lo cual muestra un crecimiento de la población con respecto al censo de 2005 que registró 4.977 habitantes; es decir, que en once años la población creció en 1.338 habitantes. Hay que anotar que la mayoría de la población se encuentra en el área rural.

A pesar de contar con colegios de Básica Primaria, Secundaria y educación para adultos la realidad refleja aún un alto índice de desconocimiento, acerca de su patrimonio construido. Se da un alto índice de migración de los jóvenes especialmente a Tunja en busca de estudios y/o trabajo, e incluso para otras regiones del país, porque no ven la posibilidad de progresar en su propio pueblo o las circunstancias de vida no llenan sus expectativas (Ricardo Pirachicán, Programa de Gobierno, Alcaldía Municipal, 2008).

Fotografía 3: Semana Santa en Chivatá



Fuente: EL DIARIO, Garzón, Roa Hisrael (2017)

12 Estrategia pedagógica para la puesta en valor del patrimonio construido en el municipio de Chivatá-Boyacá

Fotografía 4: Semana Santa en Chivatá



Fuente. Alcaldía de Chivatá . EN: (www.chivatá-boyacá.gov.co) (recuperado 17.08.2017)

El chivatense tradicional vive una gran devoción por sus tradiciones y costumbres como Semana Santa (ver fotografías 3 y 4), fiestas populares en honor a la Virgen del Carmen y a la Virgen del Rosario. Su gastronomía, su artesanía, su tradición oral y sus aficiones con una apertura de la niñez y la juventud a los deportes más representativos del país.

Chivatá carece de una conciencia e infraestructura para el desarrollo turístico, aunque cuenta con un enorme potencial para incentivar este renglón de la economía por su patrimonio histórico, su diversidad natural y su cercanía a Tunja y a la gran malla vial Bogotá-Sogamoso.

1.4 Economía

Su población se desempeña principalmente en agricultura y ganadería. Su producción agrícola se basa en el cultivo de avena, soya, trigo (destinado a alimentación vacuna y porcina), se crían especies menores como conejos, codornices, en zonas más áridas se fomenta la cría de ovejas y cabras.

La siembra de otras variedades de alimento como lechuga, tallos, zanahorias, tomate, habichuela, coliflor es limitada debido a las constantes sequías y la escasez de fuentes de agua. Unas pocas quebradas y pozos surten a la población y la deforestación es reinante en la zona. Otra de las actividades importantes es la explotación minera del carbón y la alfarería destinada a la fabricación de ladrillos para la construcción, que son las principales fuentes de empleo del Municipio

1.5 Demografía

Para el presente análisis, se utilizaron los indicadores demográficos, de crecimiento poblacional, económico y cultural, que permitan identificar y caracterizar la población base de trabajo. El municipio de Chivatá, muestra en su tendencia de crecimiento demográfico no acelerado, pasando en 1964 de una población total de 1686 personas a 4003 habitantes en el año 1993, según censo DANE.

14 Estrategia pedagógica para la puesta en valor del patrimonio construido en el municipio de Chivatá-Boyacá

Fotografía 5: Centro histórico, parque principal



Fuente. Alcaldía de Chivata. EN: (www.chivatá-boyacá.gov.co) (recuperado 17.08.2017)

Tabla 1: Población Estimada en Chivatá (censos 64, 73,85 y 93)

	Cabecera	Rural	Total	T.C. B.64	T.C.I. CENSAL
Censo 1964	75	1611	1686	100%	
Censo 1973	-	1896	1896	12.45%	12.45%
Censo 1985	137	2902	3039	80.24%	60.28%
Censo 1993	332	3671	4003	137.42%	31.72%

Fuente: EOT municipio de Chivatá y DANE (En el boletín del Censo general, según el Boletín del DANE)

De acuerdo al censo poblacional de 1993, que reposa en el EOT, se precede a la actualización de esta información para 2018, según el censo poblacional del DANE 2018, en el centro de Chivatá, se estiman 1678 habitantes, en la zona de cabecera (ver fotografía 5), la zona de estudio. (DANE, 2018), (ver tabla 1).

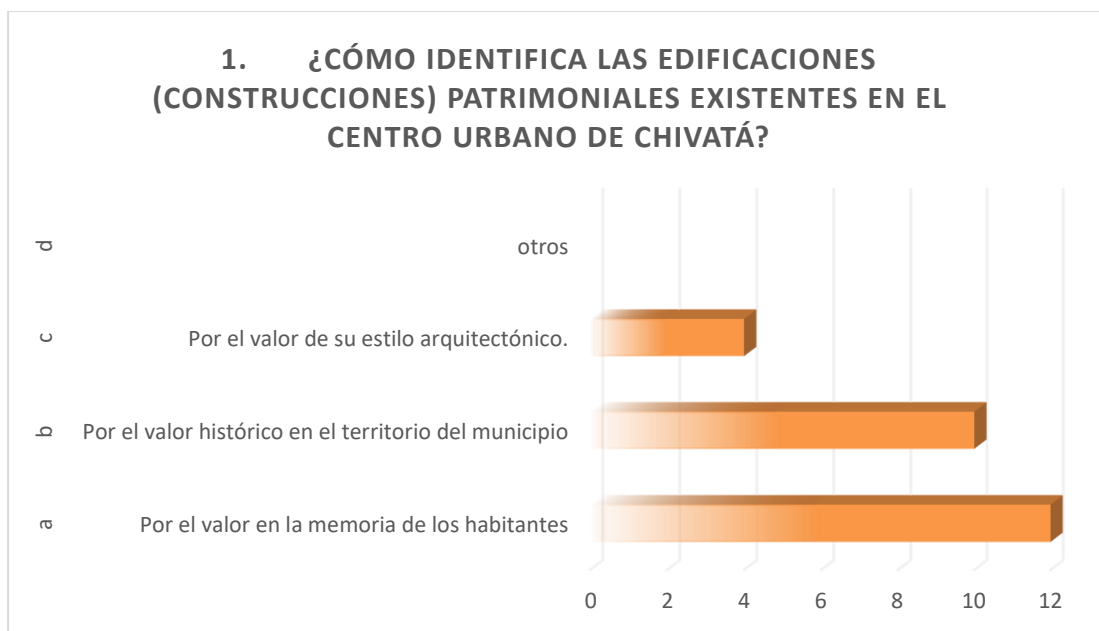
Sobre esta población se procede a seleccionar el rango de participación en la aplicación de la encuesta, que busca caracterizar la población del municipio, para los fines pertinentes del presente estudio.

Se determina que para el proceso de caracterización del habitante del municipio de Chivatá, el marco de selección poblacional, corresponde a personas mayores de 18 años, preferiblemente en edades que oscilen entre los 45 años y 75 años, siendo este rango de edad el de una mayor posibilidad para la interpretación de la encuesta aplicada.

1.2 Encuestas

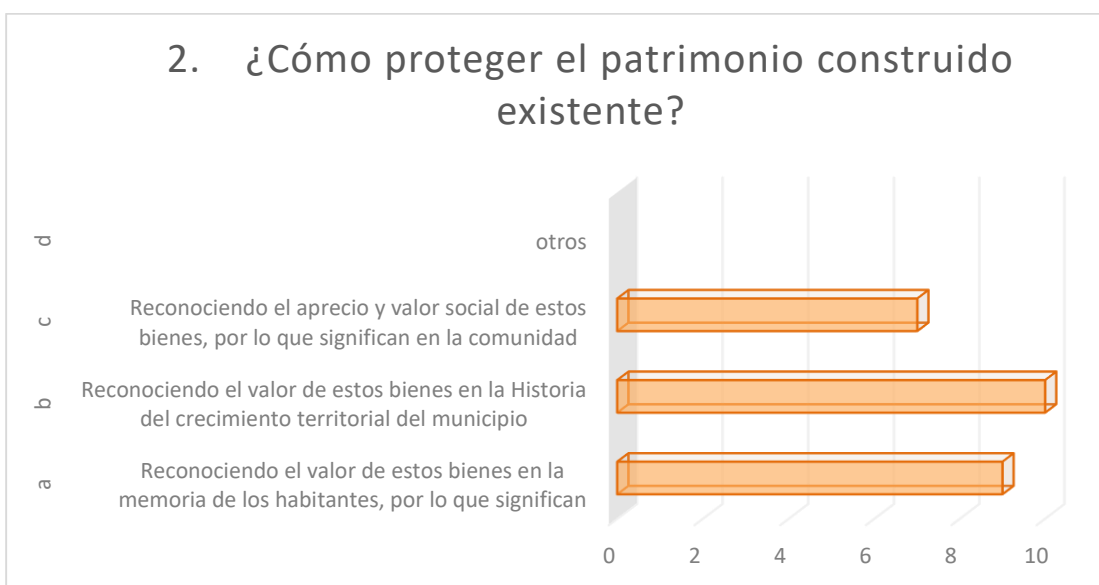
En busca de una lectura más específica, respecto de la relación existente en la actualidad entre el patrimonio construido y la comunidad, se ha diseñado una encuesta que busca identificar, analizar y concluir, bajo los parámetros de la identificación del patrimonio, de la protección del patrimonio, de la recuperación del patrimonio y de la interpretación del mismo, el cómo se caracteriza la comunidad del municipio de Chivatá respecto de este tema en estudio.

Tabla 2: Análisis a pregunta 1 de encuesta.



Fuente: SIERRA, Camargo Yennia (2018)

Tabla 3: Análisis a pregunta 2 de encuesta.



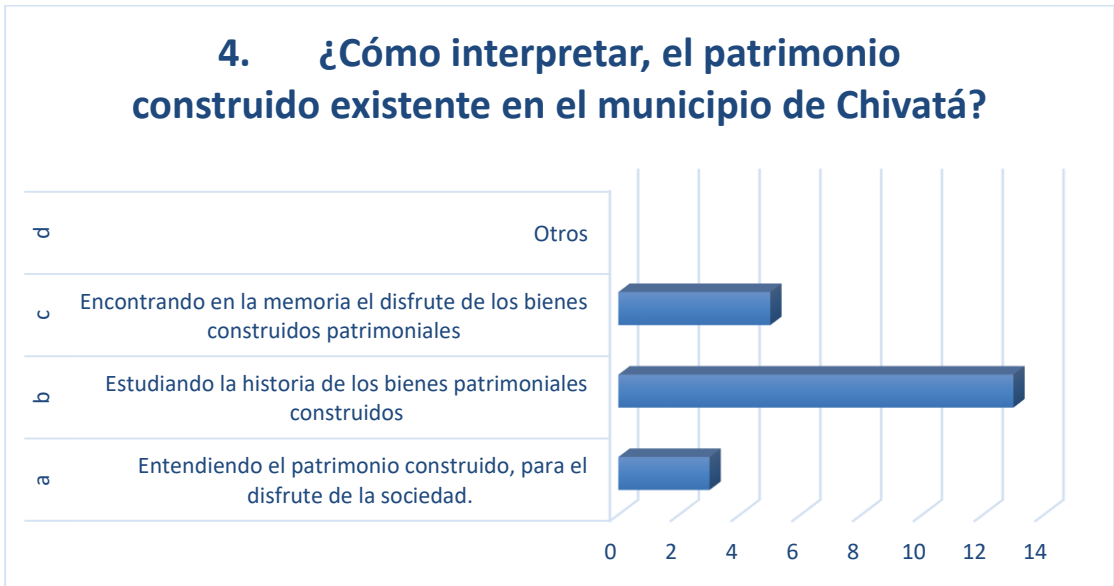
Fuente: SIERRA, Camargo Yennia (2018)

Tabla 4: Análisis a pregunta 3 de encuesta.



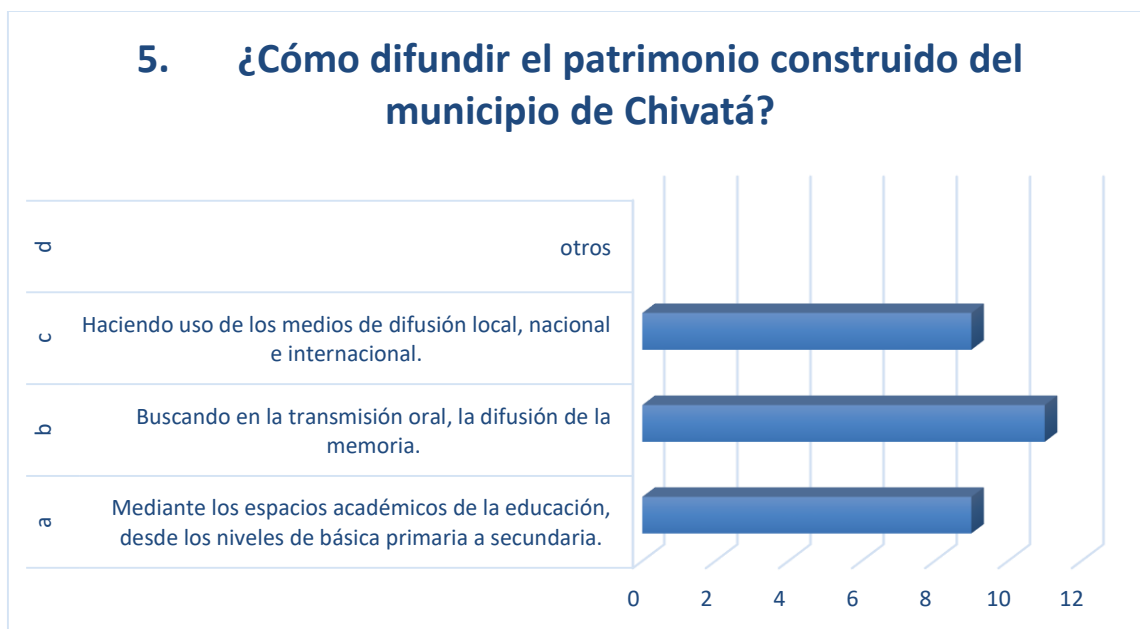
Fuente: SIERRA, Camargo Yennia (2018)

Tabla 5: Análisis a pregunta 4 de encuesta.



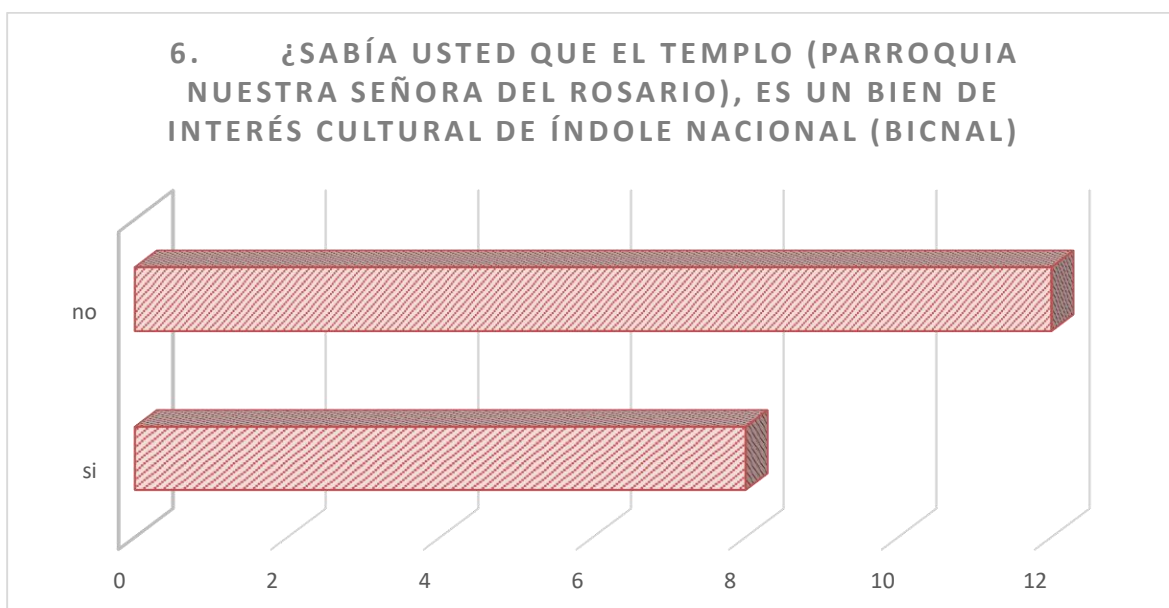
Fuente: SIERRA, Camargo Yennia (2018)

Tabla 6: Análisis a pregunta 5 de encuesta.



Fuente: SIERRA, Camargo Yennia (2018)

Tabla 7: Análisis a pregunta 6 de encuesta.



Fuente: SIERRA, Camargo Yennia (2018)

Tabla 8: Pregunta 7 de encuesta.

7. ¿Cuál cree usted que sea el valor del templo (Parroquia nuestra Señora del Rosario) en la memoria de la comunidad?
Valor de fe y Religión Único Valor Valor de fe Valor Incalculable Valor Incalculable Valor Religioso, Valor histórico, valor turístico Valor Religioso, Valor histórico, valor turístico Valor de su fe, su credo y religión Representa valor para la comunidad Valor de fe de encuentro de religión Significa mucho es un tesoro Es todo es la fe Valor único histórico Valor de todo de religión de fe Tesoro nacional, departamental y local Eje fundamental, de la comunidad fe, turismo El domingo, un día de fiesta, de familia, de encuentro social, y de agradecimiento día de descanso Valor turismo valor religioso

20 Estrategia pedagógica para la puesta en valor del patrimonio construido en el municipio de Chivatá-Boyacá

Incalculable, es reunión un llamado

Riqueza religiosa

Fuente: SIERRA, Camargo Yennia (2018)

Tabla 9: Gráfica pregunta 8 de encuesta.

8. ¿Cuál cree usted que sea el valor del templo (Parroquia nuestra Señora del Rosario) en la memoria de la historia?

Representa a Chivatá

Identidad, historia, tradición.

Su riqueza es Chivatá

Valor histórico, de riqueza, de arte, recuerdos, cielo e infierno, temor

Es todo

Incalculable su valor histórico, los tesoros ya no están

Valor de todo Chivatá

No tiene precio

Es todo lo más grande

Es todo, su riqueza

Valor de riqueza histórico incalculable

No se

Valor de tradición generacional

Representa Chivatá

Representa Chivatá

Representa identidad tradición
Representa identidad, tradición, fe y mueve fibras
Valor histórico por su significado
Lo principal para Chivatá
Valor del municipio de Chivatá

Fuente: SIERRA, Camargo Yennia (2018)

Tabla 10: Gráfica pregunta 9 de encuesta.

9. ¿Cuál cree usted que sea el valor del templo (Parroquia nuestra Señora del Rosario) en la memoria del territorio?
Representa riqueza de su valor histórico
Todo, mucho interés y valor
Valor de Chivatá representa todo el municipio
Representa todo, generación respecto de la fe, mueve fibras de emoción
Representa todo emoción
Belleza patrimonial
Todo, riqueza patrimonial
Valor del municipio identidad local
Importante
Valor de belleza, es el centro del parque
Es el tesoro más grande
Lo que nos queda

Reconocimiento

Belleza patrimonial, historia, la misa

Es el centro, localización

El pilar de la comunidad

Representa lo único que sobrevive de la historia para contar de Chivatá

Es Chivatá el centro de todo, es un punto de encuentro

Chivatá, su crecimiento, es un territorio es un testigo de todos los tiempos

Todo, belleza, misa.

Fuente: SIERRA, Camargo Yennia (2018)

1.3 Análisis de las encuestas

Es de resaltar que se realizó un proceso de observación participante de manera moderada, es decir, se entró en diálogo con parte de la población para identificar los diferentes elementos del hecho social como estrategia fundamental para la recolección de información.

Se toma luego de manera aleatoria un grupo personas que residen en el centro urbano histórico del municipio de Chivatá y que por sus características representan a la mayoría de la población para hacer aplicación de la encuesta. Dicha encuesta comprende un cuestionario con preguntas orientadas al aporte de información que la comunidad tiene sobre su patrimonio actual construido, la idea que tiene de territorio e identidad como comunidad chivatense. Sin embargo, hubo que reducir la encuesta para precisar mejor la información, ya porque hubo un margen de no respuesta, o porque el encuestado no entendió bien la pregunta, pero de manera especial, para apuntar mejor al objetivo que se pretende alcanzar.

La estrategia tiene, en general, cinco fases para lograr la valoración y divulgación del patrimonio construido en el municipio de Chivatá; por tal razón las cinco primeras preguntas tienen que ver con cinco verbos claves del proceso: Identificar, proteger, recuperar, interpretar y disfrutar, y cuatro opciones de respuesta, así:

1, ¿Cómo identifica las edificaciones (construcciones) patrimoniales existentes en el centro urbano de Chivatá? De un total de 26 personas que respondieron 12 personas escogen la opción a) Por el valor en la memoria de los habitantes (ver tabla 2). Es más importante para la comunidad el valor que este patrimonio tiene en su memoria que su mismo valor arquitectónico o histórico. Indica que existe una gran potencialidad de desarrollo aprovechando esta fortaleza. Esta certeza viene a reforzar de manera clara que efectivamente por la memoria se puede acceder a la valoración y divulgación del patrimonio construido en Chivatá.

2, ¿Cómo **proteger** el patrimonio construido existente? De 26 personas que respondieron 10 seleccionaron la opción b) Reconociendo el valor de estos bienes en la historia del crecimiento territorial del municipio (ver tabla 3). Esta opción muestra que en la comunidad estos bienes tienen gran valor en el desarrollo histórico del territorio, lo cual justifica la protección de los mismos.

3, ¿Cómo **recuperar** el patrimonio construido en el municipio de Chivatá? De las 26 personas 10 escogieron la opción a) Sensibilizando a la comunidad en general, para proteger el legado histórico y cultural que reposa en estos bienes construidos (ver tabla 4). La respuesta

muestra que hay que buscar una sensibilización sistemática de la comunidad antes que armar planes de difusión.

4, ¿Cómo interpretar el patrimonio construido existente en el municipio de Chivatá? De 21 personas que respondieron 13 eligieron la opción b) Estudiando la historia de los bienes patrimoniales construidos (ver tabla 5). Antes que el disfrute de estos bienes hay que ir a la historia de los mismos para lograr una interpretación pertinente.

5, ¿Cómo difundir el patrimonio construido del municipio de Chivatá? De 29 encuestados que respondieron 11 tomaron la opción b) Buscando en la transmisión oral, la difusión de la memoria. Se ve que la comunidad valora la tradición oral (ver tabla 6), como es lo propio en todas las culturas que transmiten por tradición oral sus costumbres y referentes de cada época. Sin embargo, en esta pregunta tienen su valor propio las otras dos opciones de respuesta como lo es c) Mediante medios locales, nacionales e internacionales y a) Mediante los espacios académicos de la educación, desde los niveles de básica primaria a secundaria, las cuales se tendrán en cuenta para un desarrollo posterior.

6, La sexta pregunta tiene que ver con la opción: Sí o No. ¿Sabía Ud. que el templo (Parroquia de Nuestra Señora del Rosario) es un Bien de Interés Cultural de índole Nacional (BICNAL)? De 20 personas que respondieron 12 No saben que es un BICNAL y sólo 8 Sí lo saben (ver tabla 7). Esto nos lleva a concluir que es necesario adelantar talleres con la comunidad

para brindar este conocimiento y sus implicaciones; oportunidad de motivación para proyectos de gestión de parte de entes administrativos y religiosos.

7, Las tres últimas preguntas dan un margen de respuesta más amplio. Así la séptima pregunta se formuló así: Cuál cree Ud. ¿Que sea el valor del templo (Parroquia Nuestra Señora del Rosario) en la memoria de la comunidad? De 20 respuestas se establece como constante “valor religioso, histórico, turístico, de encuentro social, lo que nos queda” (ver tabla 8). Esta es una constante representativa que destaca el hecho que efectivamente en la memoria de la comunidad reside la oportunidad de valoración y divulgación de estos bienes patrimoniales.

8, La octava pregunta se formuló así: ¿Cuál cree usted que sea el valor del templo (Parroquia nuestra Señora del Rosario) en la memoria de la historia? Se establecen como constantes los valores de: “Fe, tradición generacional identidad, arte, es lo que representa a Chivatá” (ver tabla 9). Estas concepciones muestran la conciencia de profunda religiosidad presente en el habitante chivatense. Tal realidad se vio clara en la descripción sociocultural: sus arraigos a las fiestas tradicionales van pasando de generación en generación. Esta dinámica encausada para incentivar la puesta en valor, así de sus bienes intangibles como de los tangibles, puede llevar a tenerlos no como un tesoro escondido en la historia sino como una oportunidad de difusión y desarrollo.

9, La novena pregunta, que también hace referencia al templo, estuvo formulada así: ¿Cuál cree usted que sea el valor del templo (Parroquia nuestra Señora del Rosario) en la memoria del territorio?

Con expresiones como “representa lo único que sobrevive de la historia para contar de Chivatá, es el centro del parque, es lugar de encuentro, valor de identidad local” (ver tabla 10), nos está indicando que se le reconoce un valor primordial dentro de la memoria del territorio, es decir, que el habitante sabe que su templo está muy arraigado en la historia del territorio y como tal tiene un gran valor efectivo y de identidad local

1.4 Identificando la comunidad de Chivatá

El perfil del habitante de Chivatá se describe como una persona con gran arraigo a sus tradiciones religiosas; vive una fe ligada al territorio, pero de manera especial al templo. Sin embargo, esta religiosidad se manifiesta como un refugio frente a limitantes como el desarrollo económico, intelectual, social. Lo manifiesta a través de una actitud defensiva y una resistencia pasiva ante los cambios de paradigmas dictados por la tradición y las costumbres generacionales. En la conciencia social aparece lo que muchos afirman como refrán popular “todo tiempo pasado fue mejor”. Se necesita, entonces, crear estrategias con propósitos claros que den un nuevo significado a su comprensión de la historia y la valoración de sus bienes arquitectónicos aún existentes haciendo un diálogo reconciliatorio.

Para esto es preciso de una parte, el conocimiento para llegar a crear una conciencia de identidad, y de otra, la valoración de los bienes patrimoniales que están enraizados en nuestra propia historia para conservarlos y darlo a conocer por el turismo y como un bien de la cultura. Para que los bienes patrimoniales incidan en el desarrollo territorial se debe gestionar el bien patrimonial estableciendo una especie de geografía cultural que lleve a rescatar valores

olvidados, difundir las expresiones culturales resultantes de la creatividad de sus pobladores a través del tiempo, fortalecer el principio de la identidad chivatense en el marco de la diversidad, estimular la cohesión social. Se debe privilegiar el sector educativo para facilitar el conocimiento y comprensión de todo lo que es patrimonio y memoria histórica en relación con el presente y su ubicación en el territorio.

La historia patrimonial traducida a bienes inmuebles nos pone frente a varias rutas de atención que puede tomar el habitante chivatense: pueden ser bienes referentes de una cultura foránea que estarían en el inventario de la historia y que congelan ante la vista hechos de un tiempo lejano y ajeno, o pueden ser bienes o insumos para conocer, valorar y resignificar en el presente y con visión prospectiva de desarrollo.

El desarrollo territorial está condicionado por fenómenos desde dentro de la realidad del municipio y desde fuera de él entendidos como fenómenos mayores que son los que están marcando el concepto de desarrollo y que se hacen atrayentes y llamativos por los medios de información y las comunicaciones.

El templo doctrinero tuvo propósitos al ser construido: en lo social, fue símbolo de orden, cultura, referente del progreso de un pueblo extranjero, en lo económico fue instrumento de poder, alrededor del cual marcharon otros intereses; en lo espiritual fue elemento unificador y pacificador elemento que aún subsiste en la conciencia profunda de los habitantes

2. HISTORIA CHIVATÁ

2.1 Chivatá prehispánica

“El nombre del municipio viene de la tribu que habitaba en el caserío y en sus dependencias: *Chi*, significa nuestro; *va*, fuera, y *ta*, labranza, en lengua chibcha “nuestra labranza de fuera”. Lo gobernaba el Cacique *Chipatae*, jefe tributario del *Zaque* de Tunja” (Castañeda, 2011).

El territorio y caserío del hoy municipio de Chivatá es anterior a la conquista. Sus pobladores primitivos habitaban en casas redondas, cercadas con palos a su alrededor, sus paredes eran de barro y paja que reforzaban con palos de tuno, mortiño y guayacán; estas casas se construían cerca de una fuente de agua, en el interior de la casa se ubicaba una especie de estufa formada por tres piedras, donde cocinaban con leña o carbón, dormían cerca de las paredes sobre lo que llamaban barbacoas, tenían vasijas de barro cocido, butacas de madera y telares donde se hacían mantas para la familia (Colombia, 1989).

Como todo fenómeno de consolidación territorial, el ser humano busca apropiarse de lugares, aptos para su supervivencia. Lugares con la presencia de vegetación, suelo fértil para cosechar y agua. Como lo describe el Arq. Carlos Niño Murcia en su documento, Principales Momentos de Formación de las Ciudades en Colombia, del Libro Patrimonio Urbano en Colombia, antes de la conquista, este territorio montañoso “*ha estado ocupado por seres humanos desde más o menos 12.000 años antes de la era presente*”, De este tiempo precolombino quedan algunos testigos patrimoniales, sin embargo de sus construcciones y

trazado urbano no tanto, esto debido a la poca durabilidad de los materiales constructivos. Por supuesto que este fenómeno se suma el proceso de la conquista española en donde no se midieron fuerzas para conservar la arquitectura existente, por el contrario, el poder del control territorial arrasó y borro lo poco existente.

En la zona centro del departamento de Boyacá, al oriente de Tunja se encuentra el municipio de Chivatá, cuyo nombre viene de la Tribu que habitaba en el caserío, es una población anterior a la conquista, en donde “El territorio colombiano ha estado ocupado por seres humanos desde más o menos 12.000 años antes de la era presente” (Murcia, 1996).

2.2 Chivatá Colonial

Con la llegada de los españoles entre los años 1498 y 1525 (Carlos Niño Murcia, 1996) el mapa del territorio cambia drásticamente. La dominación a los indios, el saqueo, la reducción al pueblo de indios; la pérdida total del territorio indio que ahora es propiedad de otros. Para el siglo XVI las encomiendas constituyen una importante fuente de riqueza (Carlos Niño Murcia, 1996).

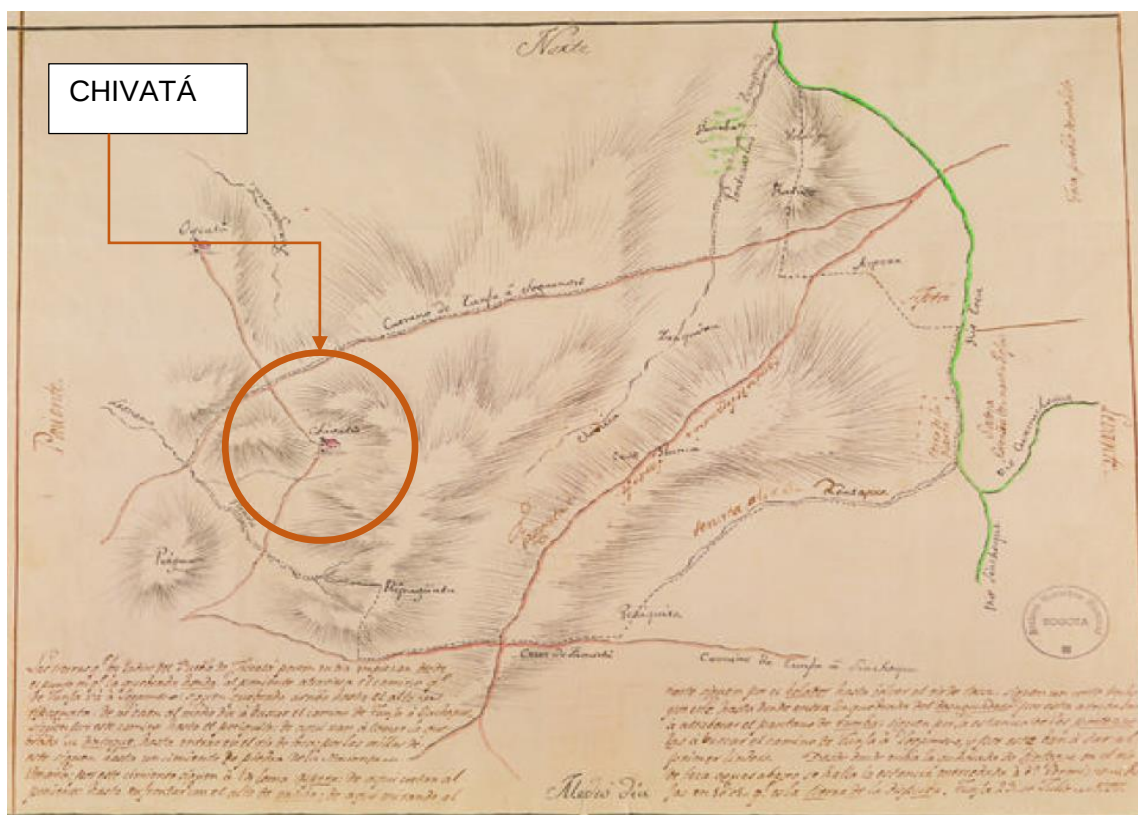
“El español don Pedro Bravo de Rivera fue encomendero de Chivatá y a él se le atribuye la fundación hispánica del municipio el 5 de marzo de 1556. Murió degollado en 1571 en la calle del árbol de Tunja, hoy carrera 9, entre calles 18 y 19, por haber tomado parte en el asesinato de Jorge Voto, esposo de doña Inés de Hinojosa. También fueron encomenderos de Chivatá Diego Bravo de Guzmán y María Bravo de Guzmán hijos de Pedro Bravo de Rivera” (Correa, 1987). Chivatá gozó de importancia especial en los siglos de la Colonia. Fue capital de Corregimiento y al Corregidor obedecían algunos pueblos de la redonda. Don Carlos, Rey de Castilla, de León, de

Aragón, etc., nombró en 1767 a don Joaquín de Ascurza, natural de los reinos de España, de Corregidor del Partido de Chivatá (Monografía de los pueblos de Boyacá Tomo 1, 1987), (Castañeda, 2011).

Para el siglo XVIII la política era inconstante. En el año de 1797, el Corregidor del Partido de Chivatá era don José Gregorio Márquez. El señor Manuel Vicente Prieto escribe las Décimas Coloniales: “Conclusión. - Nuestro gobierno es duro y vergonzoso; el mando se halla en chapetones los más pelados y más ineptos; tiranizan; roban; nos maltratan; pagan sus dietas, y ascienden. Los Escribanos y Procuradores son la polilla, u otra clase de ladrones tolerados. El historiador señor Restrepo Tirado dice que los versos escritos le valieron a su autor una larga prisión.” (Correa, 1987).

En el mapa (2), encerrado en un círculo de color anaranjado, se dibuja en expresión tridimensional el templo doctrinero del municipio de Chivatá. Delimita mediante una línea punteada, el territorio reclamado por los indios de Chivatá (Martha Teresa Martinez Rubiano, 2003)

Mapa 2: Territorio municipio de Chivatá



Fuente: Martinez.Rubiano Martha (2003) Archivo general de la nación, mapa 4, núm. 441-a

En el año 1580 se determina la construcción de los templos de los pueblos de indios que pertenecían a la Real Corona, decretado por la Real Audiencia de Santa Fe (Rodríguez, 2014), en el mapa de Chivatá elaborado en 1797, el templo representa la localización del pueblo de Chivatá, para entonces ya construido.

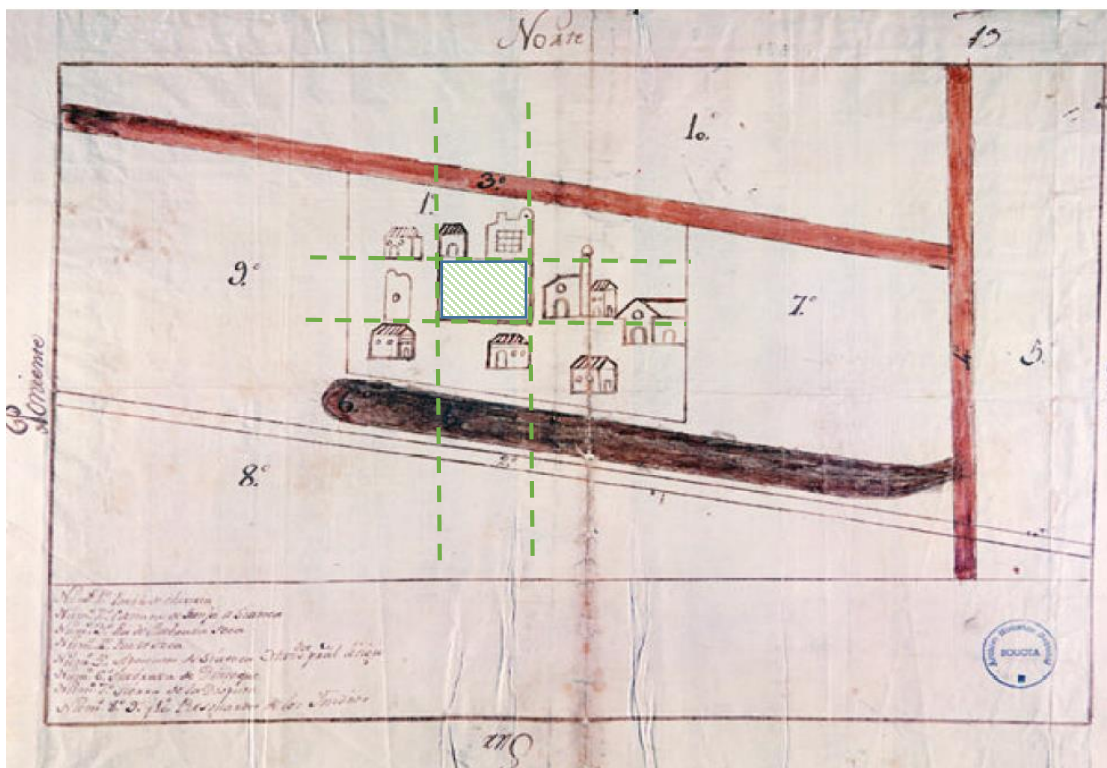
Para el siglo XVI el control territorial trae las encomiendas, encargadas de administrar los recursos y yacimientos, además de la población indígena, convirtiéndose en una fuente de riqueza para la corona española. A partir de este momento las primeras ciudades fundadas fueron

imposición (Murcia, 1996). El territorio va cambiando con la aparición de ciudad, que en realidad eran pequeños poblados y se implantan en los nuevos suelos colombianos, donde aparece el damero para organizar, las vías, calles, manzana, el parque o la plaza de centro, donde se poseionan los principales poderes; el encomendero, la iglesia, el cabildo (Murcia, 1996).

Para el año de 1556 llegan a Chivatá los primeros religiosos que buscan evangelizar a los indios; son los padres dominicos. La traza del territorio va tomando una apariencia diferente. Imposición del modelo urbano español, en el cual desde la orientación del templo doctrinero responde a un simbolismo lejano de la cosmovisión y comprensión de los nativos pobladores. La inclusión del parque en el centro de la traza y el caserío circundante.

Una vez seleccionado el lugar en donde se implantaría la traza, se debían seguir las indicaciones dictadas por las Ordenanzas de poblamiento de 1573, 111, 113, 114, 115, 120, 125, 126 y 127 (Mendoza, 2008), sin embargo, esta imposición no siempre fue condicionante de la traza pues la influencia de la topografía del territorio generó variables en este trazado.

Mapa 3: Territorio municipio de Chivatá



Fuente: Martinez.Rubiano Martha (2003) Archivo general de la nación, mapa 4, núm. 133-a. Modificado por Yennia Sierra Camargo

En el mapa (3), mapa de elaboración de 1792, donde se aprecia la delimitación del pueblo de Indios de Chivatá, mediante líneas gruesas de color rojo y café que representan delimitación y caminos (Martha Teresa Martinez Rubiano, 2003), igualmente se identifica el Norte, sur, oriente y el occidente (*poniente así citado en el mapa*). Mediante un achurado rectangular de color verde, se representa el espacio de centro de traza, reconocido como la plaza y sus calles y carreras mediante líneas punteadas verdes, según las ordenanzas de 1573. Así mismo mediante una expresión tridimensional se dibujan en el mapa la iglesia, localizada al oriente sobre la parte

más alta del territorio, también se observan algunas casas alrededor de la plaza, donde se limita el centro de Chivatá, mediante el parque y las casas más importantes de la época.

El templo doctrinero se creó porque Agustín Alvarado, creó las nuevas iglesias entre las que se encontraba la de Chivatá. Se encuentra sobre el oriente y su área construida es de 485 m² (Vargas, 2008). La permanencia de su templo doctrinero, que se localiza en el centro histórico del municipio, justo frente al parque central, es hoy un fiel testigo de una época que de una u otra forma marcó los destinos de este territorio.

Hay testimonio que registra la fecha de terminación de la obra: Al albañil Rodrigo de Alvear se le encarga desde Santa fe visitar la obra para verificar su culminación y es así como el 9 de abril de 1605, el mencionado albañil, informa que la obra no sólo está terminada, sino que sus muros se hicieron una vara y media más altos y la estructura de madera estaba más junta de lo que se había ordenado, quedando “*buena y bien acabada, firme y fuerte*” (Archivo General de la Nación), y en una de las pilas de entrada: “*Acabose de la iglesia siendo cura Fr. Martín Gutiérrez, en el año de 1605*” y se erigió como Parroquia el siete de octubre de 1776 (Arenales, 2005).

También en el sentido anterior encontramos pruebas de su existencia en una parte de la siguiente publicación: “El infrascrito Corregidor de Chivatá certifico que en mi presencia hoy a la fecha se publicó en esta iglesia el antecedente despacho, estando congregados en ella todos los indios que son los únicos feligreses que hay. Chivatá febrero nueve de mil setecientos setenta y siete años” (Monografía de los Pueblos de Boyacá, Tomo 1, 1987).

Se observa que, durante la época de la Colonia, el pueblo indígena queda sometido a un nuevo orden: La imposición de cambio en sus creencias, la simbología, el idioma, las costumbres. Comienza el territorio a manifestar un nuevo comportamiento.

Las obras arquitectónicas y el relato escrito fundamentalmente son la memoria de las épocas que viven los pueblos. En el caso de Chivatá tenemos que dar un salto de estos eventos coloniales y poscoloniales a la época contemporánea, ya que no se registran construcciones que se ubiquen claramente dentro de los períodos de nuestra historia que llamamos República y época moderna. En algunas aerofotografías del municipio de Chivatá, se observa el crecimiento del territorio, expresando la repetición del trazado original, de calles y carreras.

Para el año de 1814 se organiza la provincia de Tunja, dividiéndose en cinco departamentos, oriental, norte, sur y occidente en donde se encuentra Chivata. La historia en el tiempo revela una lucha de los pobladores de los municipios por lograr una independencia; para el año de 1842, el congreso divide el reino de la Nueva Granada en provincias, cantones y distritos parroquiales. El cantón de Tunja lo componen: Tunja, Boyacá, Cóbbita, Cucaita, Chivatá, Motavita, Oicatá, Samacá, Siachoque, Sora, Sotaquirá, Toca y Tuta. (Correa, 1987) En el año de 1954 Chivatá se convierte en corregimiento y para 1976 es erigido municipio.

Fotografía 6:Aerofotografía 1977 municipio de Chivatá



Fuente: Aerofotografía, imagen digital del vuelo IGAC C-1783 n°86, Territorio municipio de Chivatá 1977. modificado por Yennia Sierra C.

Los caminos de accesibilidad al centro histórico y la disposición geométrica de su traza contrastan con los orígenes indígenas. Para el siglo XX la movilidad del municipio hacia ciudades capitales es prioridad comercial, turística, política y social.

En la aerofotografía 1977 (ver fotografía 6), se observa el parque en achurado color naranja bordeado por calles y carreras, consolidándose el trazado tipo manzana como respuesta de un planteamiento inicial, según la proyección de la corona española dictada en las ordenanzas.

El centro del pueblo donde se origina la población, es decir el parque central se localiza en medio de la población, cumpliendo con la ordenanza 113 ”

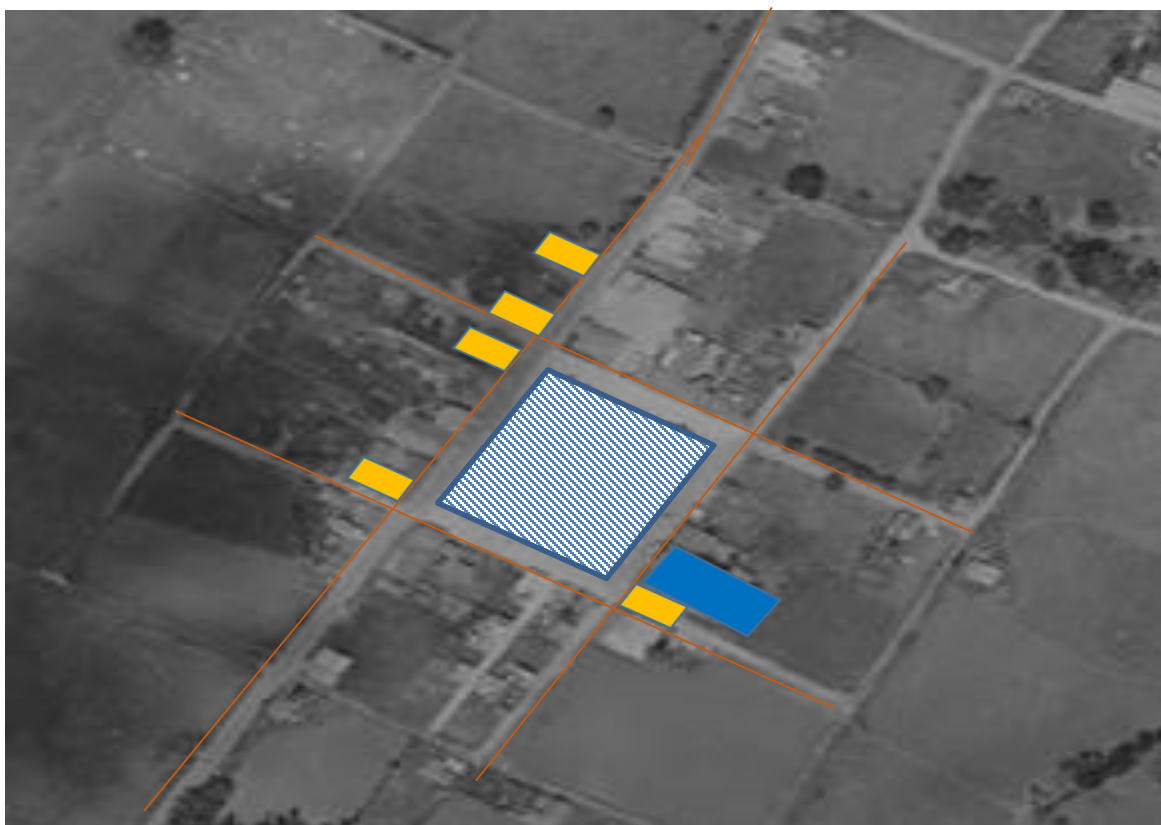
...La plaza sea cuadrada prolongada que por lo menos tenga de largo una vez y media de su ancho, porque este tamaño es el mejor para las fiestas de a caballo y cualquier otras que se hayan de hacer... ” (Mendoza, 2008).

Este parque que permaneció por años en el municipio de Chivatá como un lugar de encuentro, rodeado por grandes árboles, la superficie de su suelo de apariencia irregular y sobre este una capa vegetal, narración de algunos de sus pobladores.

Para el año 2001, en la aerofotografía territorio de Chivatá, se aprecia como el territorio ha crecido en un sentido sur norte, conservado la traza inicial tipo manzana. En color amarillo se ubican las casas de conservación patrimonial, por su estilo, por su técnica constructiva y su significado en el crecimiento histórico del territorio.

De acuerdo al mapa de 1792, donde se pueden contemplar siete casas construidas y el templo doctrinero, alrededor del parque, para 2001 se reconocen 5 casas y el templo doctrinero. Notándose la ausencia de dos de las casas dibujadas en el mapa de 1792.

Fotografía 7: Aerofotografía municipio de Chivatá 2001



Fuente: Aerofotografía, imagen digital del vuelo C-2743-151 del IGAC, Territorio municipio de Chivatá 2001, modificado por Yennia Sierra

En el plano del centro histórico del municipio visto desde el año 2018, se revelan la existencia del centro de la plaza en achurado color azul, como trazado original del territorio, (ver fotografía 7), según ordenanzas de 1573, en color azul el templo doctrinero y en color amarillo, las tres casas que aún se mantienen, conformando el borde de la plaza.

En este tiempo es notorio como va decreciendo la cantidad de bienes patrimoniales, la ausencia de las edificaciones construidas y expresadas en mapa de 1792, en 2018 ya no están las 7 iniciales, se mantienen 3 casas y el templo doctrinero (ver plano 1).

Plano 1: Plano municipio de Chivatá, bienes patrimoniales 2011.



Fuente: Alcaldía de Chivatá (2013), modificado por Yennia Sierra Camargo

En el plano de 2001 (ver fotografía 8), donde se aprecia el trazado de territorio en su organización de trazada.

Fotografía 8: Traza tipo manzana 2001



Fuente: Aerofotografía, imagen digital del vuelo C-2743-151 del IGAC, Territorio municipio de Chivatá 2001.

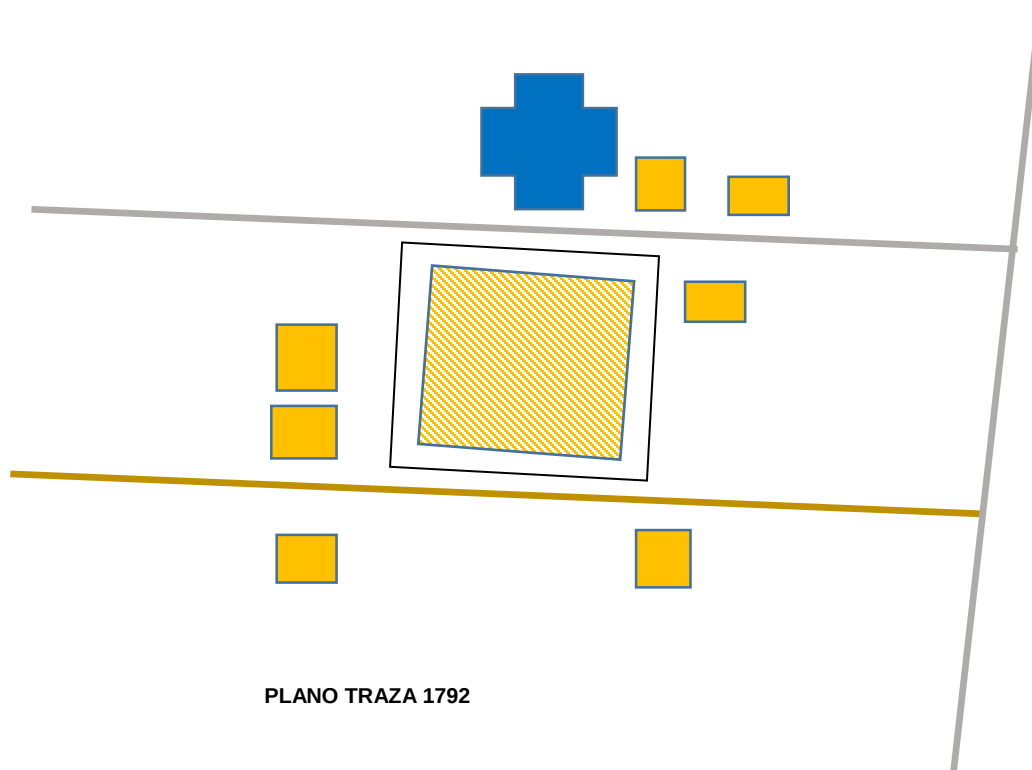
En la fotografía 8, se aprecia el parque central achurado en color naranja y bordeado por líneas de color anaranjado, las cuales representan las vías de contorno. La línea punteada en color anaranjado es la representación de la vía de conexión intermunicipal, con la ciudad de Tunja y Toca.

El crecimiento territorial denota una proyección un tanto lineal en el tiempo. El desarrollo de la traza muestra un crecimiento lento en cuanto a ocupación del territorio. La vía de

comunicación con la ciudad de Tunja y el municipio de Toca es constante en el tiempo. Se convierte como en un eje longitudinal que organiza la geometría de las Manzanas.

2.1.3 Representación de crecimiento territorial y patrimonio construido

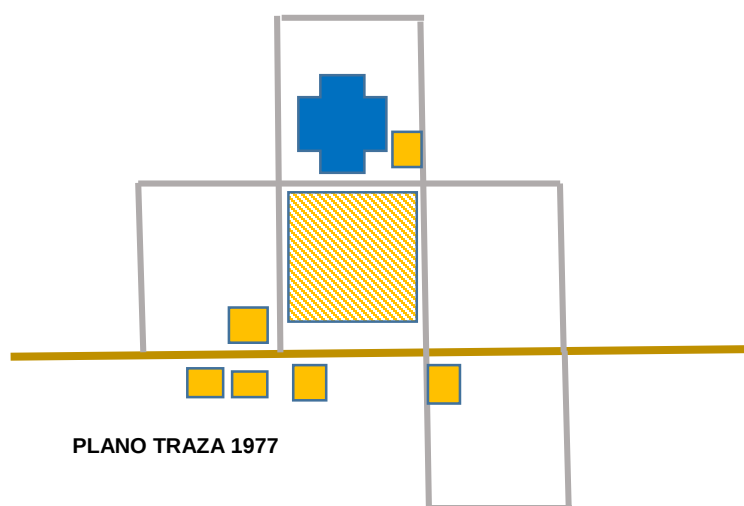
Plano 2:Traza tipo manzana 1792



fuente: Sierra.Camargo Yennia (2018), representación plano trazado, centro Histórico municipio de Chivatá 1792,

Para 1792, en mapa territorial: templo doctrinero en color azul (ver plano 2), parque como centro territorial, y algunas casas patrimoniales, siete en total

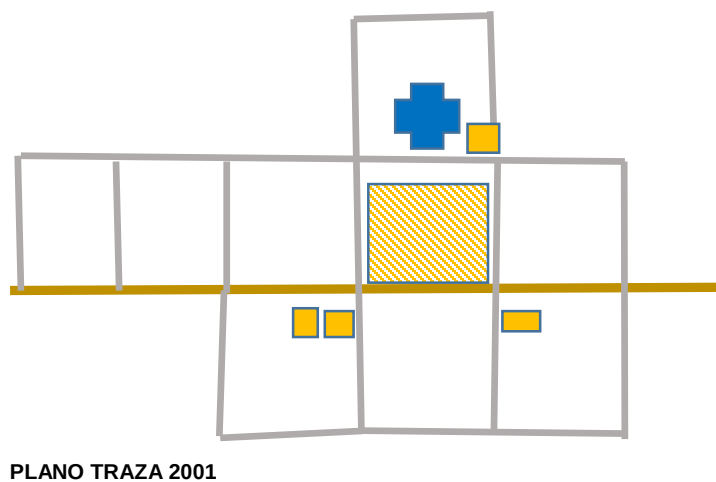
Plano 3: Traza tipo manzana 1977



Fuente: Sierra.Camargo Yennia (2018), representación plano trazado, centro Histórico municipio de Chivatá 1977.

Para 1977, aparece en azul templo doctrinero, y seis casas patrimoniales en color amarillo (ver plano 3).

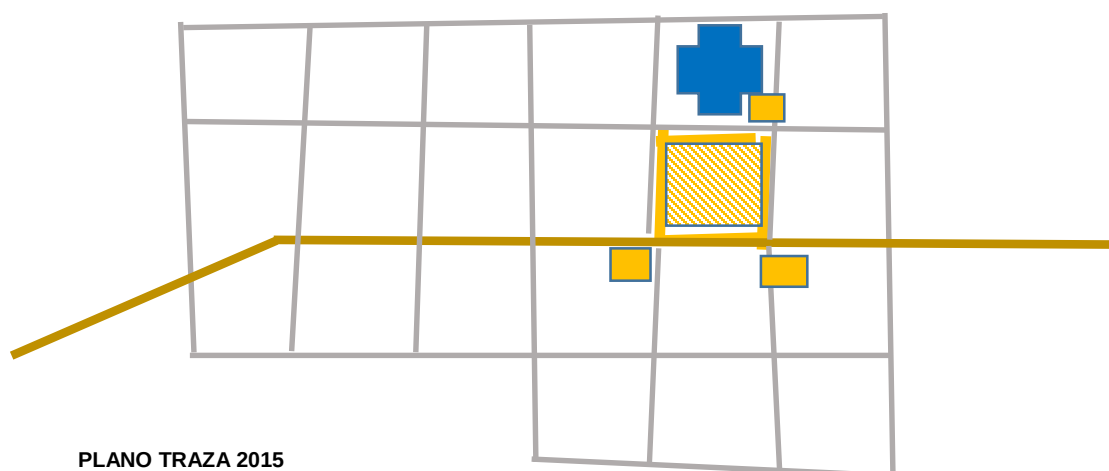
Plano 4: Traza tipo manzana 2001



Fuente: Sierra.Camargo Yennia (2018), representación plano trazado, centro Histórico municipio de Chivatá 2001,

Para 2001, aparece el templo doctrinero en color azul y cuatro casas patrimoniales en color amarillo (ver plano 4).

Plano 5: Traza tipo manzana 2015



Fuente: Sierra.Camargo Yennia (2018), representación plano trazado, centro Histórico municipio de Chivatá 2015,

Para 2015, se mantiene el templo doctrinero en color azul, y tres casas patrimoniales en color amarillo, el parque como centro en achurado amarillo (ver plano 5).

Se analiza un crecimiento de Manzanas hacia el norte, sobre la vía que conduce al municipio de Toca.

Se mantienen en aún el parque como centro desarrollándose un uso administrativo y comercial, la Iglesia doctrinera, y tres edificaciones patrimoniales, se mantienen intactos en su localización.

Cada una de estas épocas de la historia del municipio, las reconocemos como patrimonio histórico “expresión que designa un fondo al disfrute de una comunidad planetaria y constituido por la acumulación continua de una diversidad de objetos agrupados por su común pertenencia” (Choay, 1992). Este paso cronológico nos va a situar en el siglo XX; todo ello determinará lo que realmente representa para nosotros el patrimonio.

En la actualidad el municipio de Chivatá en términos de su “herencia, sucesión, patrimonio y conservación, términos que transforman el estatus de las antigüedades nacionales” (Choay, 1992) ha logrado ser incluido en el “Anillo turístico de las Hinojosas” buscando en el turismo un mecanismo para mantener vivo el recuerdo, como parte del patrimonio en la categoría de bienes inmuebles y muebles (Choay, 1992).

2.3 Análisis Físico Espacial

Fotografía 9: Templo doctrinero y parque central, municipio de Chivatá



Fuente: Sierra.Camargo Yennia, (24.09.2015)

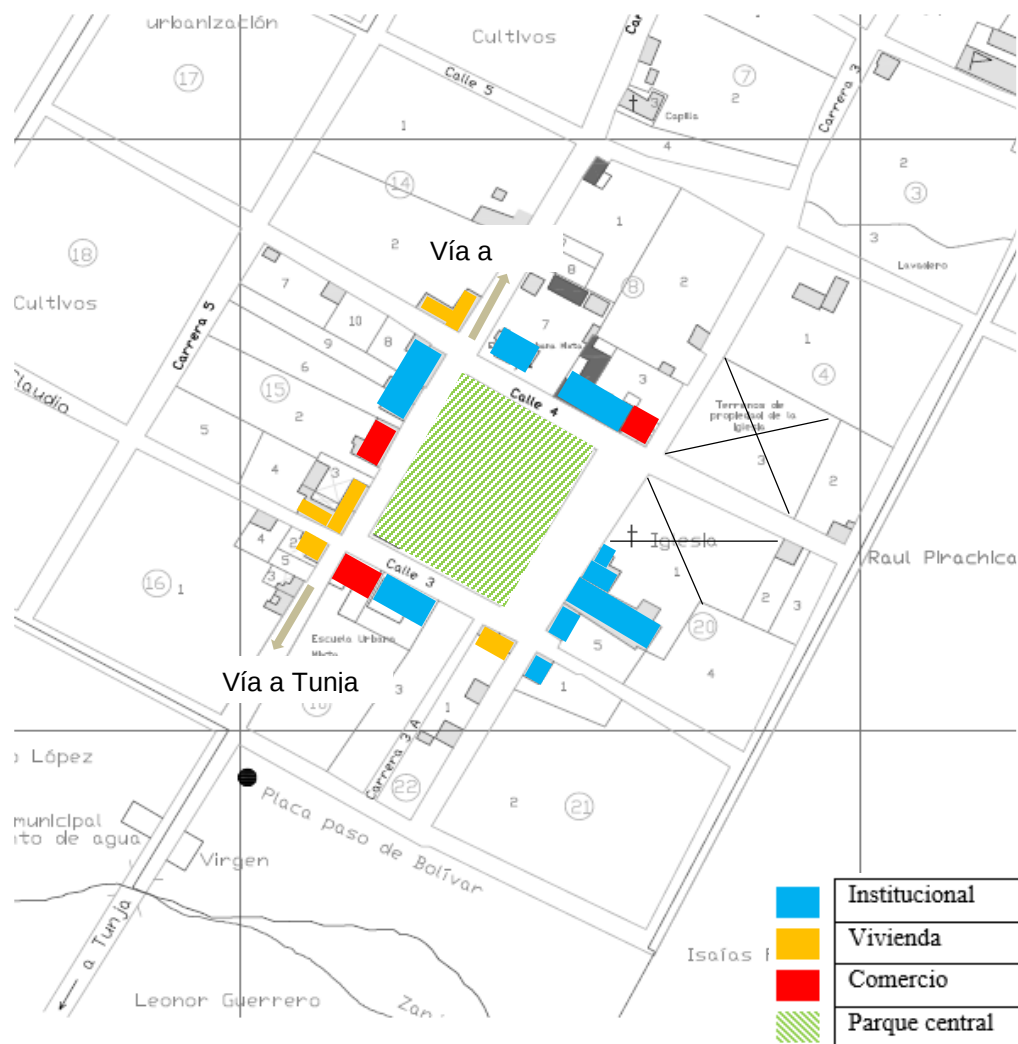
En el marco de la plaza el templo se conserva como edificación de referencia (ver fotografía 9), sobresaliendo en altura al estar ubicado en una manzana sin cerramiento perimetral; el templo es apreciable desde el entorno inmediato. El emplazamiento del templo como construcción dominante o tutelar del territorio se mantiene. Esta lectura es potenciada al no estar construida la parte posterior de la Manzana.

La lectura espacial del centro urbano histórico del municipio de Chivatá, denota espacialmente un punto de encuentro y localización espacial, un hito. Su trazado de pueblo de indios marcado a principio de siglo XVII, donde la plaza, el templo, la casa cural y las viviendas, se mantiene en el tiempo, denotando una jerarquía espacial.

Dentro del marco de la plaza, existen aún vacíos territoriales, donde el espacio aún permanece sin ocupar. De igual manera se aprecia una de las manzanas del marco de la plaza donde se fracciona la manzana del trazado inicial, con la Carrera Tercera.

El parque como centro urbano patrimonial, organiza los usos de su entorno en donde predomina el administrativo, comercial, religioso y de vivienda (ver plano 6)

Plano 6: urbano equipamiento municipio de Chivatá 2015



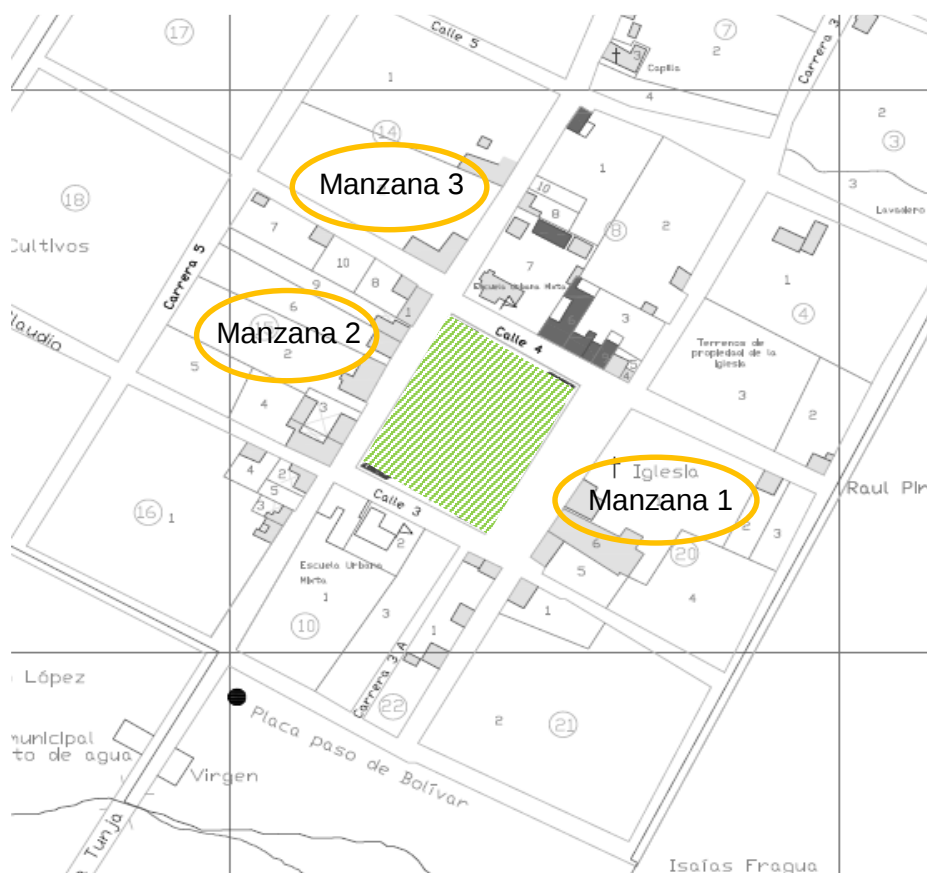
Fuente Alcaldía de Chivatá EOT (2018), modificado por Yennia Sierra Camargo.

Los bienes patrimoniales construidos, que permanecen en el centro urbano del municipio de Chivatá son el templo doctrinero, y tres casas, de las cuales, dos se localizan en las esquinas del parque (ver plano 7); la tercera casa se localiza al lado del templo y es de uso actual de la Estación de Policía.

2.3.1 Análisis por manzana patrimonio construido borde de plaza

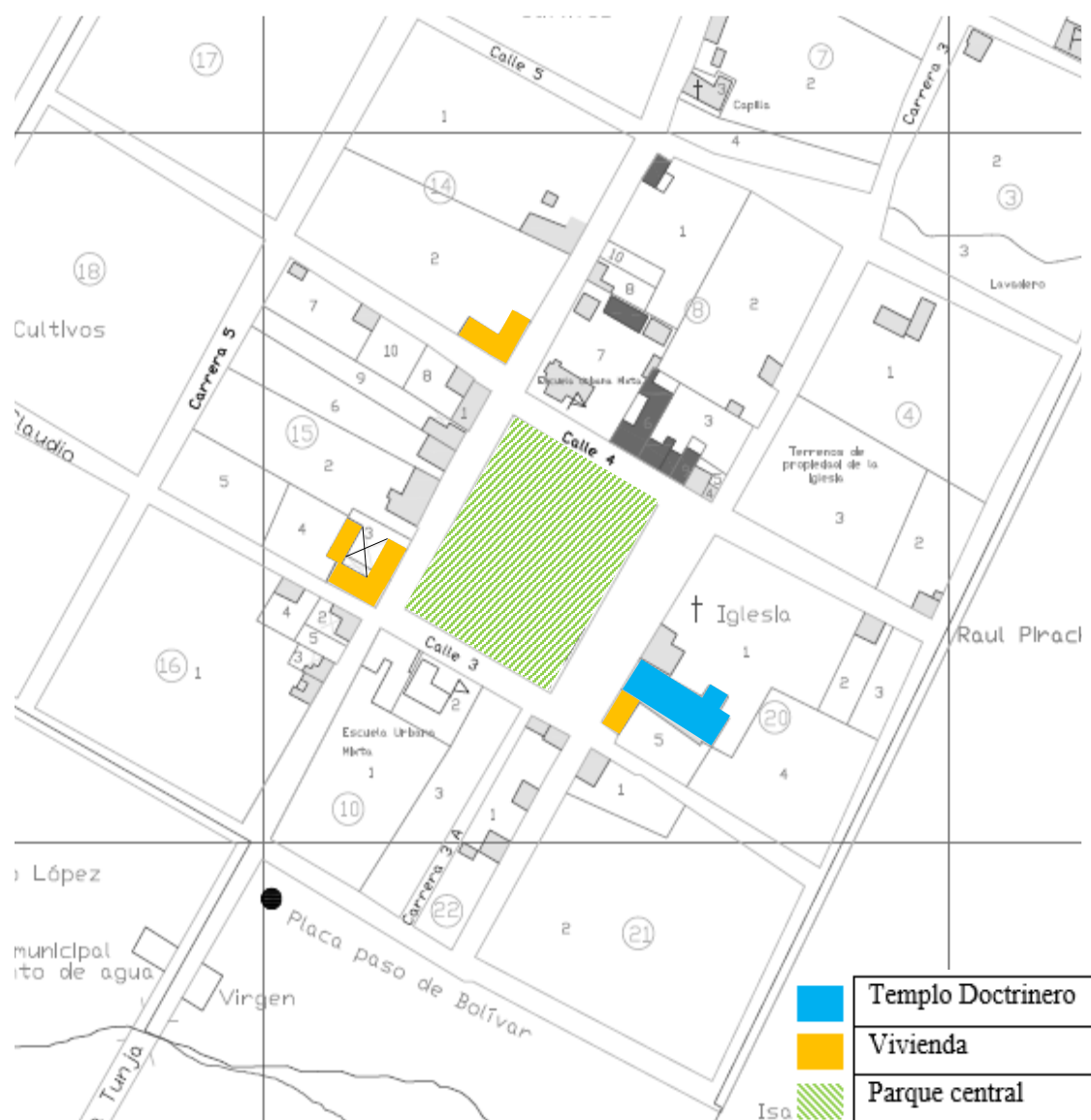
En el borde de plaza del centro urbano histórico del municipio, se analizan las casas patrimoniales existentes y el templo doctrinero, en sus manzanas respectivas.

Plano 7: Urbano equipamiento municipio de Chivatá 2015



Fuente Alcaldía de Chivatá EOT (2018), modificado por Yennia Sierra Camargo.

Plano 8: Urbano equipamiento municipio de Chivatá 2015

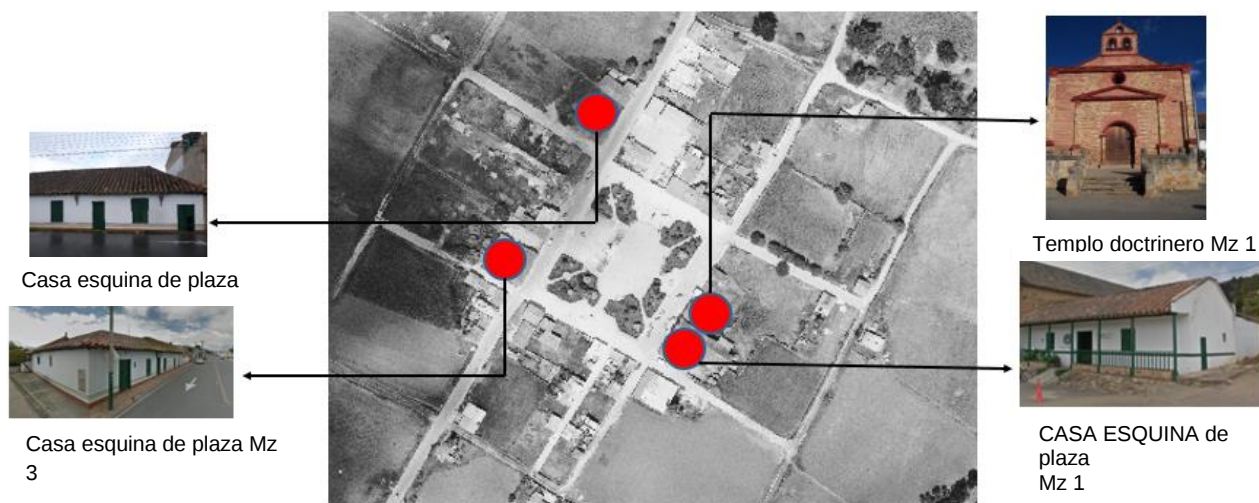


Fuente Alcaldía de Chivatá EOT (2018), modificado por Yennia Sierra Camargo.

50 Estrategia pedagógica para la puesta en valor del patrimonio construido en el municipio de Chivatá-Boyacá

En la Manzana Primera, se encuentran el templo doctrinero y una casa patrimonial de uso actual por la Eestación de Policia. En la manzana Segunda, se localiza una casa en la esquina de la plaza, al igual que la manzana Tercera (ver plano 8). En el plano 9 se realiza un montaje entre planimetría y las fotografías de los bienes construidos patrimoniales de borde del parque, existentes.

Plano 9: Urbano patrimonio, parce central municipio de Chivatá 2015



Fuente: Sierra.Camargo Yennia (2016), a partir de Aerofotografía, municipio Chivatá, casco urbano 2010, vuelo IGAC c-2743-151

2.3.1.1 Manzana uno

Plano 10: Urbano municipio de Chivatá, manzana 1

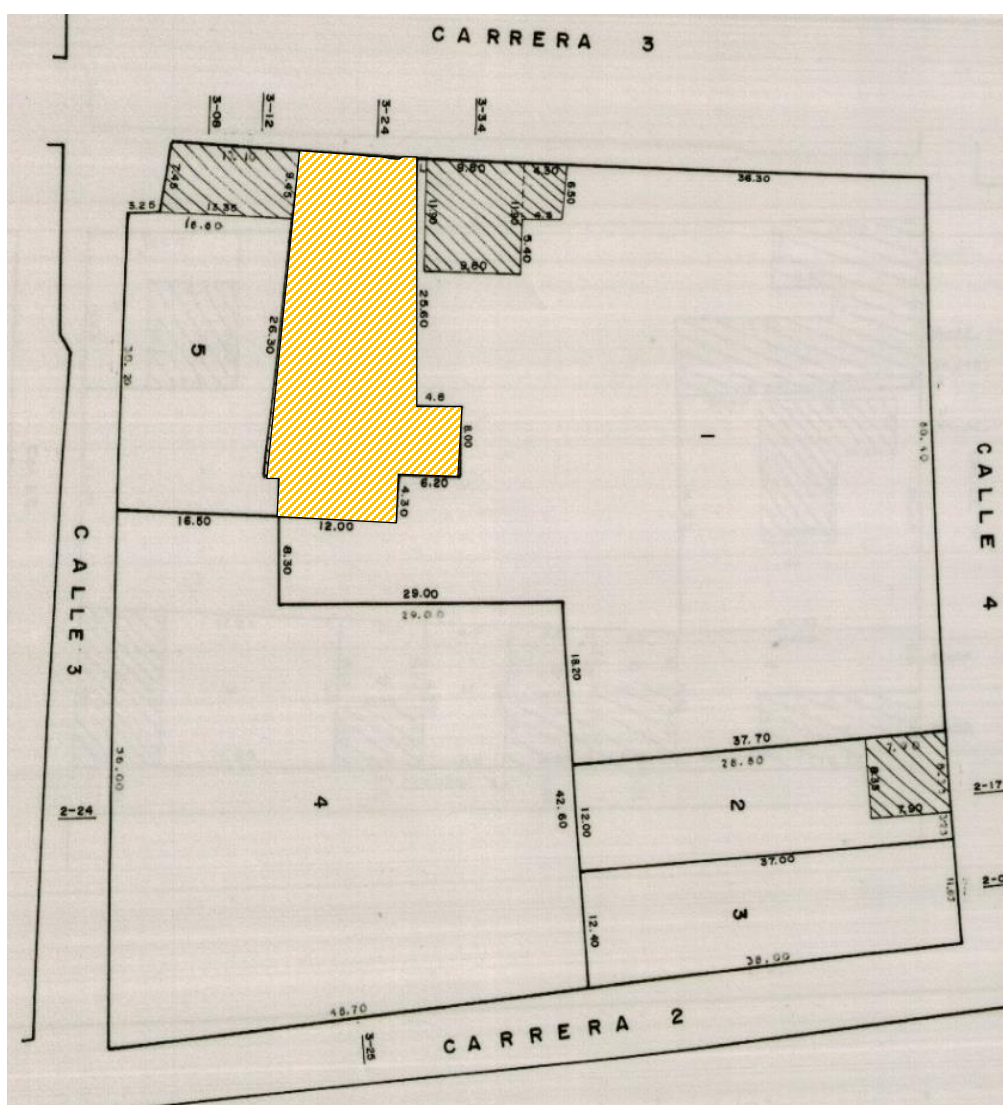


Fuente Alcaldía de Chivatá EOT (2018), modificado por Yennia Sierra Camargo.

Seguendo la carta catastral urbana de 1997, se localiza esta Primera Manzana entre las Calles tres y cuatro, con Carreras 2 y 3l, esta Manzana se encuentra frente al parque central del municipio (ver Plano 10). Predomina su forma cuadrada, con presencia de dos edificaciones patrimoniales construidas.

El templo doctrinero se localiza en el centro histórico del municipio de Chivatá (ver fotografía 10), justo frente al parque central del pueblo. Hoy esta Carrera que pasa frente al templo es la N° 3. Se encuentra sobre el oriente y su área construida es de 485 m² (Vargas, 2008).

Fotografía 10: Carta catastral urbana, manzana 1, Chivatá

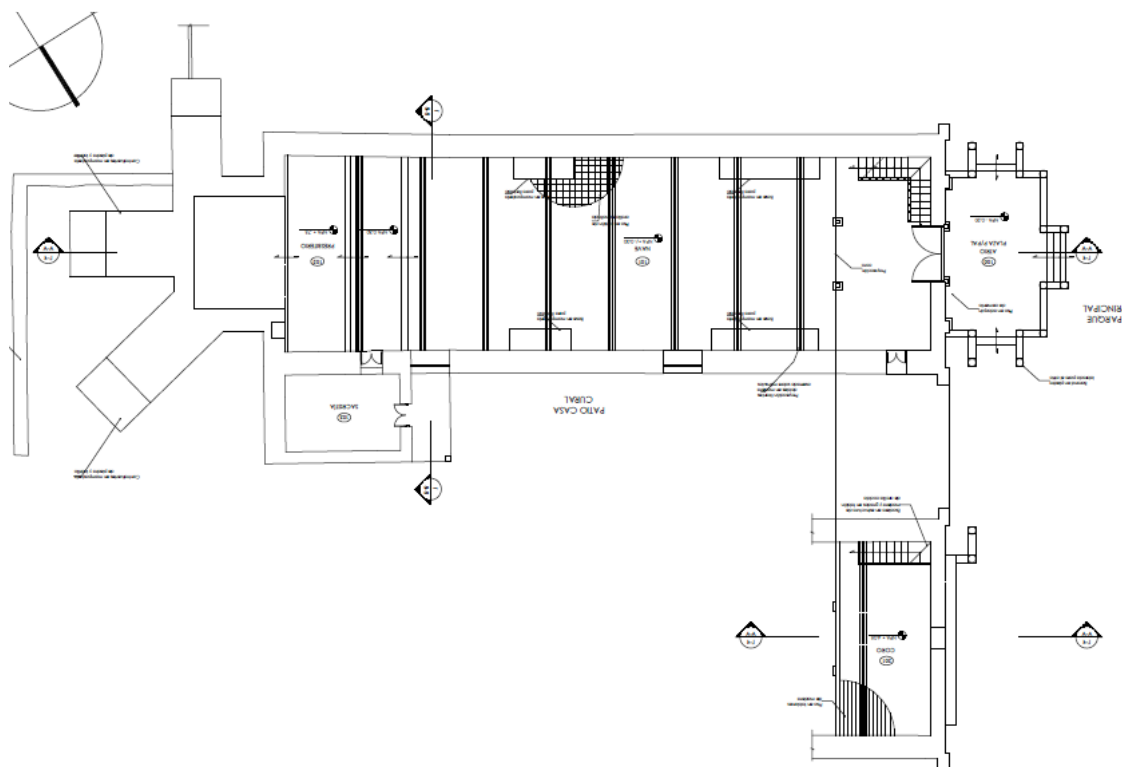


Fuente: Sierra.Camargo Yennia,(2018),apartir de carta catastral urbana (Codasi, 1997)

«El templo debió construirse entre finales del siglo XVI y primeros años del XVII. Así, tenemos documentación fechada en 1586 en la que los constructores Tomás Pérez y Pedro de Rivera informan sobre la escasez de materiales para la construcción de los templos doctrineros de Chivatá, Sogamoso y Turmequé. Posiblemente el templo estuviera finalizado en 1605, año en que el alarife Antón Rodríguez demanda el pago de sus servicios como tal» (Vargas, 2008)

En la planta del templo su forma geométrica es rectangular. La componen: un coro en el acceso sobre un segundo nivel, el espacio interior para los feligreses del templo, un atrio y una construcción anexa para la sacristía (ver plano 11)

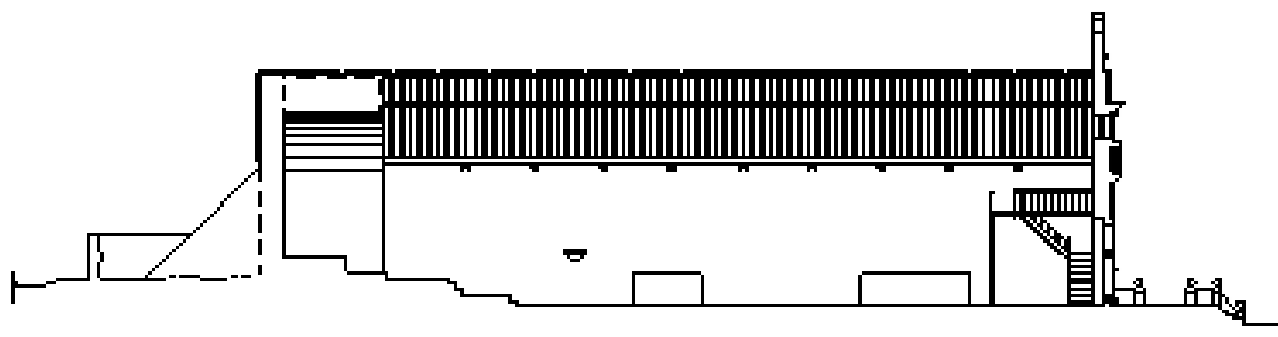
Plano 11: Planta arquitectónica Templo doctrinero, Chivatá



Fuente: Vargas, Néstor (2008)

«La construcción presenta muros en mampostería de piedra y ladrillo coronados por una estructura de cubierta de pares y nudillos en madera rolliza, atirantada con vigas aserradas en madera. Esta estructura soporta un manto de cubierta en teja de barro. Al interior los muros presentan un revestimiento en pañete de cal y arena» (Vargas, 2008), (ver plano 12).

Plano 12: Corte fachada lateral Templo doctrinero, Chivatá



Fuente: Vargas, Néstor (2008)

La construcción del templo doctrinero presenta contrafuertes en su volumetría (ver figura 23). No se aprecia deterioro de estos, sin embargo, existe bastante vegetación en su base, (ver fotografía 11)

Fotografía 11: Contrafuertes y cubierta Templo doctrinero, Chivatá



Fuente Sierra.Camargo Yennia (2016)

En la cubierta de teja de barro (ver fotografía 12y13), se aprecia una coloratura homogénea, sin embargo, al interior se observan patologías por humedad.

En la actualidad se ejecuta una obra de mantenimiento. «Con una proporción de una (1) veces su ancho, por tres (3) vez su largo, el templo se dispone longitudinalmente en el predio» (Vargas, 2008).

Fotografía 12: Fachada lateral Templo doctrinero, Chivatá



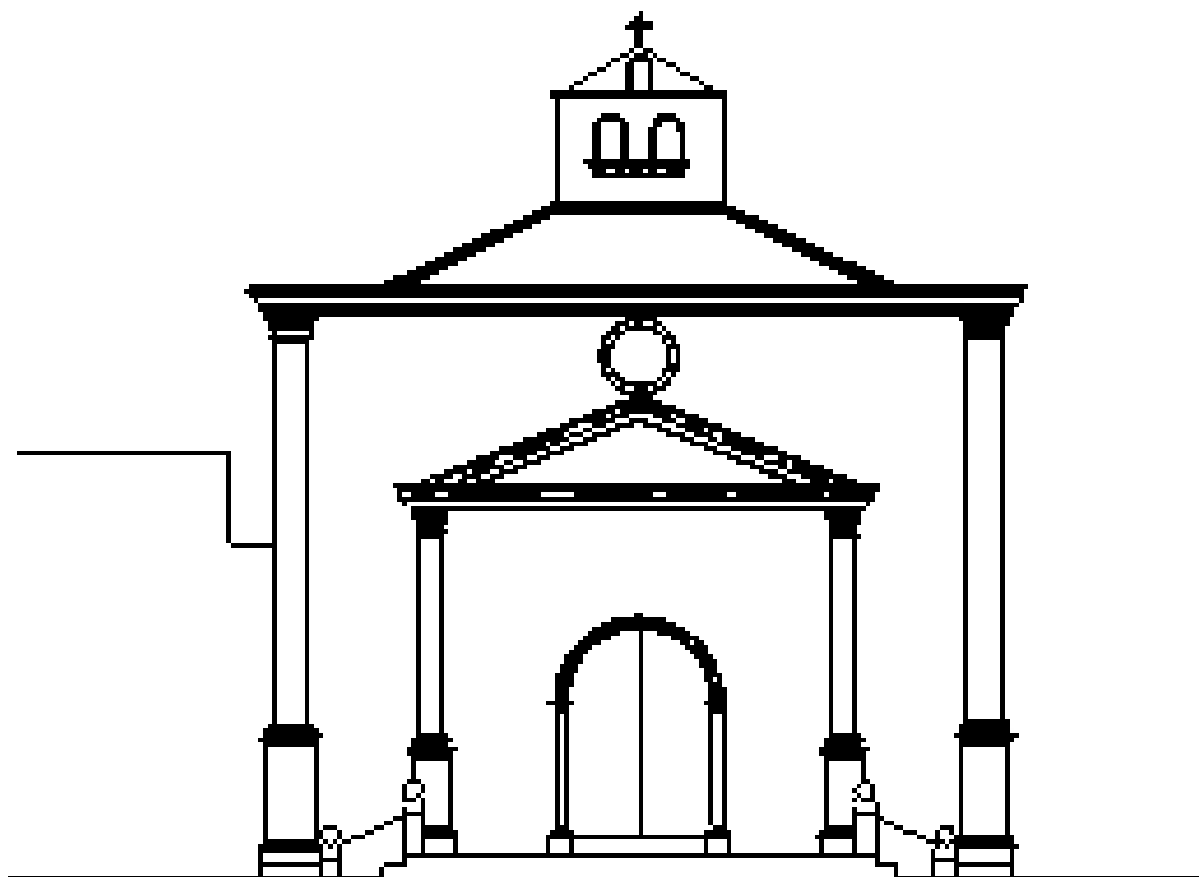
Fuente Sierra.Camargo Yennia (2016)

Fotografía 13: Fachada posterior Templo doctrinero, Chivatá



Fuente Sierra.Camargo Yennia (2016)

Plano 13: Fachada templo doctrinero



Fuente: Vargas, Néstor (2008)

La fachada muy sencilla, propia del lenguaje de los templos doctrineros (ver plano13), “Su primitiva portada fue reemplazada por otra más austera, realizada en ladrillo y mampostería, siguiendo un lenguaje academicista, y con espadaña como remate” (Vargas, 2008).

Fotografía 14: Fachada templo doctrinero



Fuente Sierra.Camargo Yennia (2016)

Presenta un gran plano en el que sobresalen pilastras de media muestra para enmarcar el acceso, junto con un tímpano triangular que también sobresale en altorrelieve. En la parte

superior, sobre la cornisa que remata el muro, se encuentra una espadaña central en mampostería de ladrillo. Para acceder al atrio del Templo de Chivatá (ver fotografía 14), existen tres escaleras localizadas en sus costados derecho e izquierdo y uno frontal. Cada escalera cuenta con cuatro escalones. Teniendo en cuenta las ordenanzas de poblamiento de 1573, donde se dictamina que *“El templo sea algo levantado del suelo, de manera que haya de entrar en él por gradas...”* (Mendoza, 2008), cumpliéndose en el templo doctrinero de Chivatá.

Fotografía 15. Acceso atrio templo doctrinero



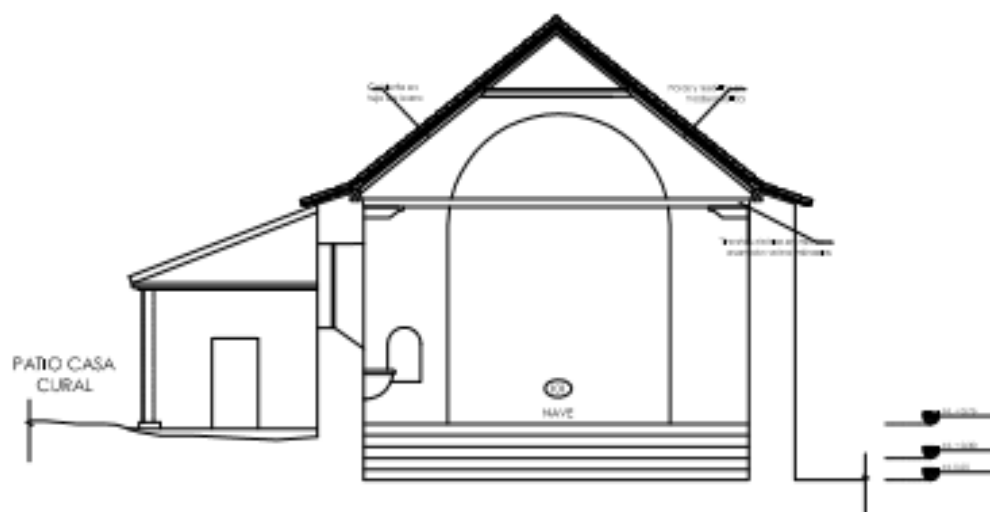
Fuente Sierra.Camargo Yennia (2016)

Fotografía 16: Escaleras de acceso templo doctrinero



Fuente Sierra.Camargo Yennia (2016)

Plano 14: Corte Transversal. Templo Doctrinero



Fuente: Vargas, Néstor (2008)

En el estado actual se visualiza, la permanencia de posibles piezas originales de su construcción.
“Cubierta con armadura de par y nudillo” (ver fotografía 17).

Fotografía 17: Cubierta, Templo Doctrinero.



Fuente Sierra.Camargo Yennia (2016)

Fotografía 18: Puerta acceso Templo Doctrinero.



Fuente Sierra.Camargo Yennia (2016)

Puerta de acceso en madera, esta se encuentra bajo el coro. Aparentemente ha pasado por varios mantenimientos, al igual que la apertura de vanos para la inclusión de ventanas con materiales contemporáneos (ver fotografía 18).

Fotografía 19: Ventana Templo Doctrinero



Fuente Sierra.Camargo Yennia (2016)

Vano de ventana sobre muro de fachada lateral, (ver fotografía 19) En el interior del templo se encuentran los siguientes bienes muebles:

El retablo de geometría simétrica, presenta dos cuerpos y tres calles. Se observa la disposición de los elementos ornamentales que se mantienen con el tiempo. Alberga el sagrario. “Este retablo en madera dorada, presenta esculturas de bulto en sus hornacinas” (Vargas, 2008)

Fotografía 20: Retablo Altar Templo Doctrinero



Fuente Sierra.Camargo Yennia (2016)

“Un retablo lateral de dos cuerpos y tres calles, en madera dorada, montados sobre bancos de mampostería, enmarcando pinturas sobre lienzos” (Vargas, 2008). Durante el recorrido del templo, se observó un aparente estado de conservación (ver fotografía 21)

Fotografía 21: Retablo Templo Doctrinero



Fuente Sierra.Camargo Yennia (2016)

En el informe del Arq. Néstor Vargas, se presenta un retablo lateral, de dos cuerpos y tres calles, en un material de madera de color dorado. Enmarca pinturas sobre lienzos. En el mismo

informe se señala la presencia de pintura mural al respaldo, “Se aprecia en la pared, al respaldo del retablo la presencia de pintura mural” (Vargas, 2008).

Fotografía 22: Retablo, altar de la Iglesia Templo Doctrinero



Fuente: Vargas, Néstor (2008)

Retablo de un cuerpo, su material de marco en madera de color dorado, enmarca una pintura sobre lienzo. Su estado de conservación es aparentemente bueno, (ver fotografía 22)

Fotografía 23: Retablo, Altar del Templo Doctrinero



Fuente Sierra.Camargo Yennia (2016)

Sobre uno de los costados murales, existe aún el púlpito (ver fotografía 24). Se conserva como un ornamento más dentro del templo. Sin aparente estado de deterioro.

Fotografía 24: Pulpito Templo Doctrinero

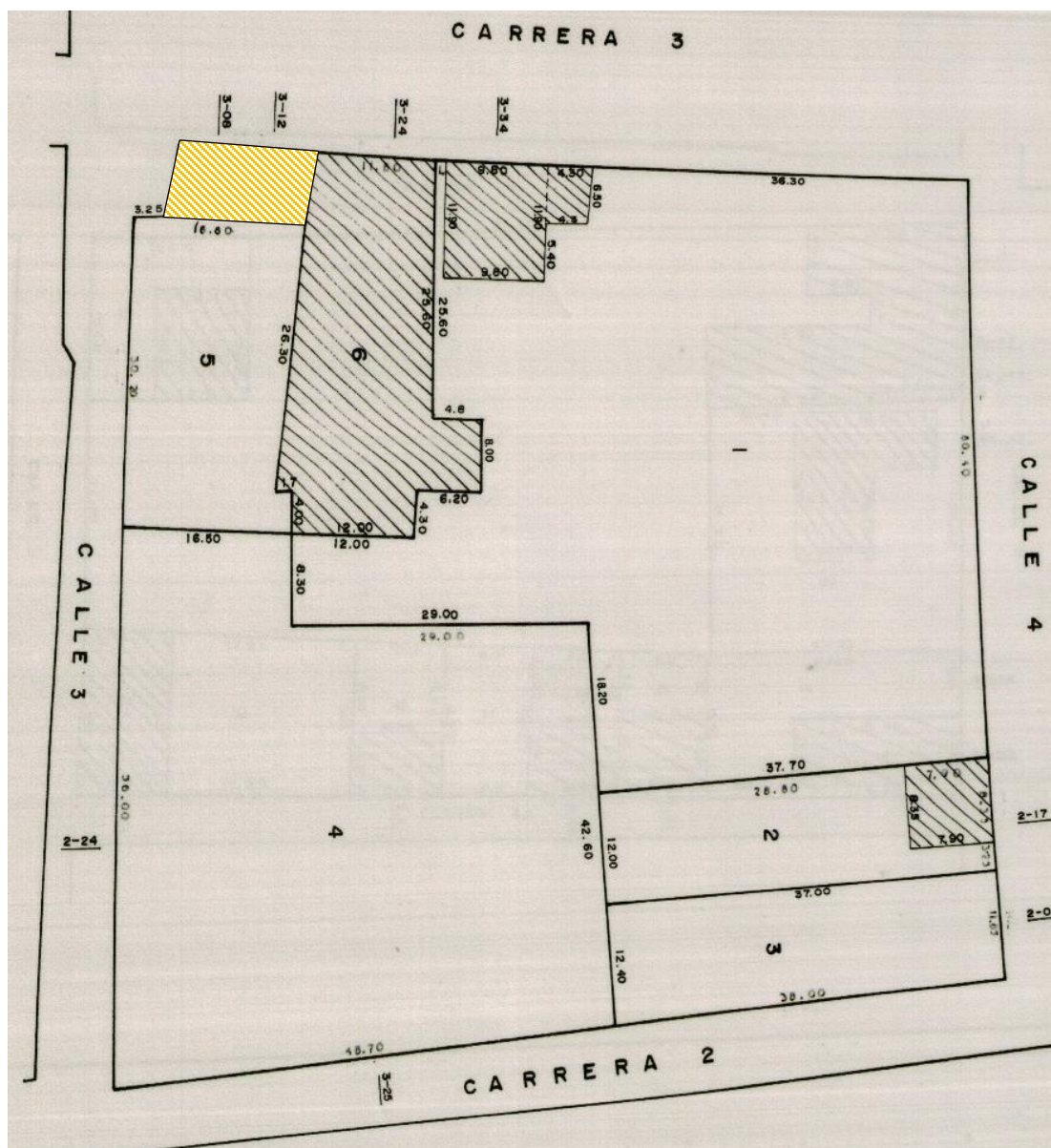


Fuete Yennia Sierra Camargo

2.3.1.2 Manzana Uno,

Casa dos, esquina: Esta casa se localiza en la carrera 3 con calle 3, esquina oriental del parque centro histórico (ver fotografía 25).

Fotografía 25: Manzana 1, casa 2 (Esquina), Chivatá



Fuente: Sierra.Camargo Yennia,(2018),apartir de carta catastral urbana (Codasi, 1997)

La casa de origen del siglo XVI colonia, se presume que fuera la antigua casa cural, siguiendo las indicaciones de la implantación de los pueblos de indios. En la actualidad el uso que presta es institucional para la Estación de Policía del municipio de Chivatá.

Sus elementos principales son: planta de forma rectangular cubierta a dos aguas, el patio es posterior a la edificación y actualmente es parqueadero de uso institucional para la Estación de Policía. En su fachada principal existe un gran balcón que marca un corredor de acceso a las oficinas de la Policía. Se observa únicamente una puerta de acceso principal y dos ventanas a los lados de la puerta. El balcón es el remate del alero de cubierta; éste está construido en madera, lo constituyen elementos verticales columnares y una baranda.

A lo largo de su balconada interior se encuentran pisos de material grecificado de color rojo. Se percibe una relación con el entorno en donde la autoridad marca límites en la Calle mediante el uso de conos. La casa es colonial y muestran una relación estética en el uso de materiales de la época y otros contemporáneos. La relación con el templo doctrinero es por la Carrera Tercera.

La casa es de un piso, se estiman 126.15 m² de su construcción (ver fotografía 26).

Fotografía 26: Casa Esquina Manzana 1, Chivatá



Fuente Sierra.Camargo Yennia (2016)

Fotografía 27: Casa Esquina Manzana 1, calle 3, Chivatá



Fuente Sierra.Camargo Yennia (2016)

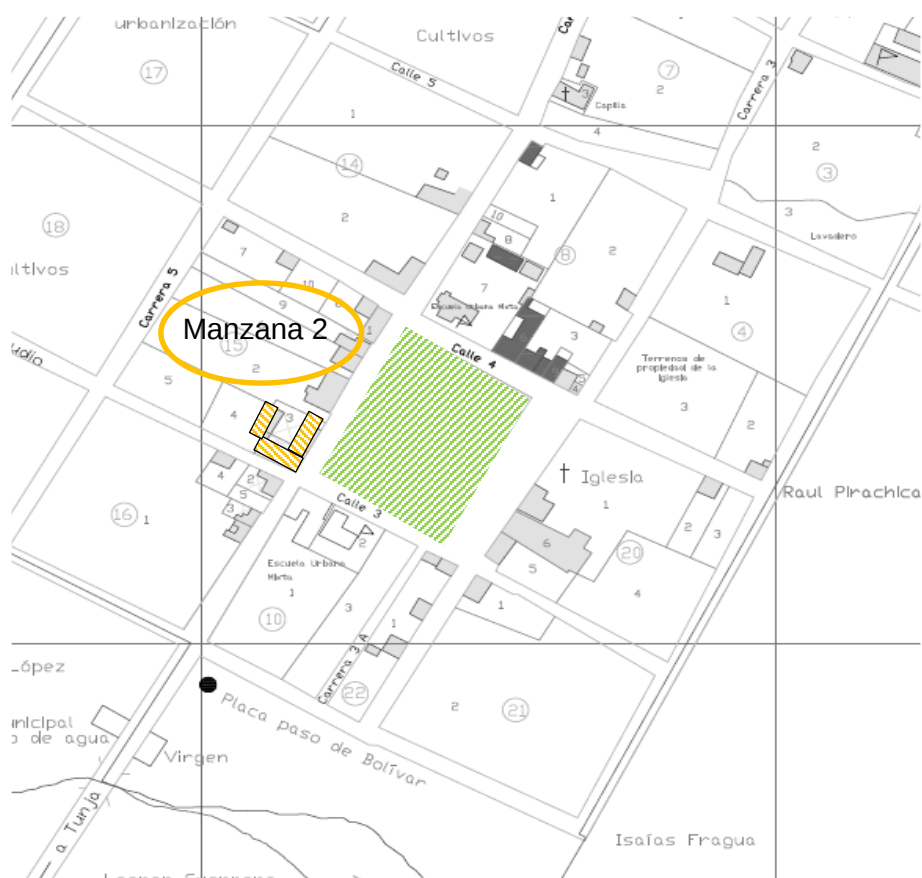
Sobre la fachada lateral, Calle 3 de la casa de la Estación de Policía (ver fotografía 27). Se observa una apropiación del espacio para dar un uso de parqueo, con la inclusión de materiales contemporáneos, para la construcción de cerramiento. Se aprecia la fachada lateral del

templo doctrinero y parte de la fachada del mismo. Claramente se aprecia que sobre esta fachada la casa ya tuvo una intervención no apropiada a los valores de la técnica constructiva de la época colonial.

2.3.1.3 Manzana dos

En esta Manzana se localiza una casa en la esquina del parque, centro histórico sector sur occidental del mismo; esta casa se representó en el mapa de 1792, donde se aprecia la delimitación, pueblo de indios de Chivatá. Se localiza en la Carrera 4 con Calle 3.(ver plano 15)

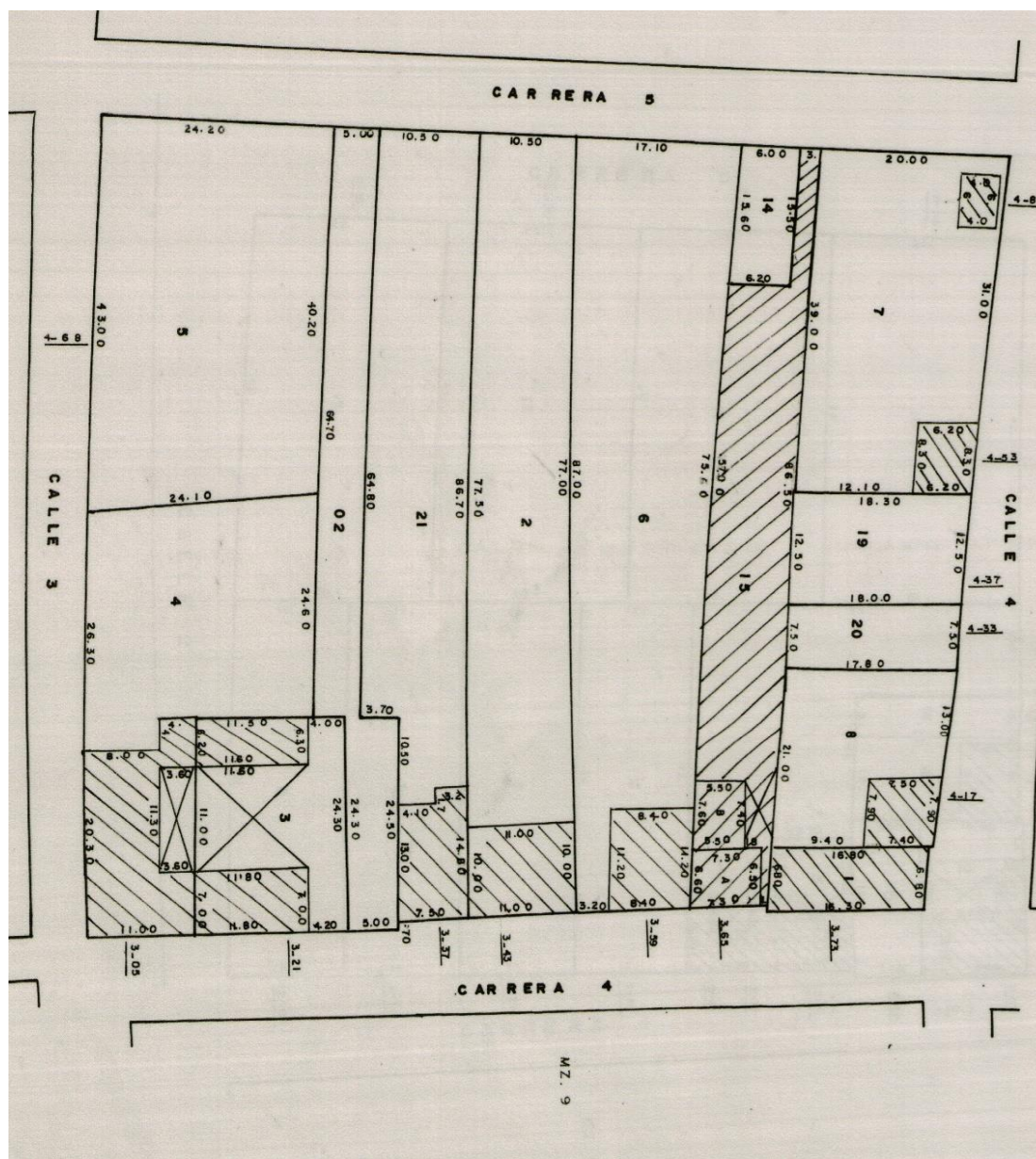
Plano 15: Urbano de Chivatá 2018, manzana dos



Fuente Alcaldía de Chivatá EOT (2018), modificado por Yennia Sierra Camargo.

Siguiendo las indicaciones de implantación para los pueblos de indios, se observa en Chivatá que esta casa de esquina, responde a las primeras edificaciones, ubicándose en la esquina de la plaza, se presume que fuera la casa del encomendero.

Fotografía 28: Carta catastral urbana Manzana 2, Casa (Esquina) Chivatá



Fuente: Sierra, Camargo Yennia, (2018), apartir de carta catastral urbana (Codasi, 1997)

Los elementos principales son: planta tipo U, (ver fotografía 28), cubierta a dos aguas y patio central, edificación de uso de vivienda. Eventualmente la casa ha presentado sobre la carrera el alquiler de locales para uso comercial. A lo largo de su balconada interior se encontraron pisos en arcilla y madera a la vista en su entorno, los accesos a las habitaciones ubicadas también sobre el balcón, muestran una relación estética entre la madera predominante en el balcón, las puertas y ventanas de las habitaciones y las molduras y cargaderos para las mismas. Adornada por vegetación en su entorno y algunas especies de flora. Su cubierta tradicional en teja de barro, a dos aguas, en la cual se aprecian patologías como la aparición de vegetales como invasión de estructura. Se presume que su área construida sea de 361,55 m².

Fotografía 29: Casa colonial esquina Chivatá, noviembre 8 de 2016



Fuente Sierra.Camargo Yennia (2018)

Sobre la Carrera 4, se observa un angosto andén, el alero de la cubierta, el cual se toca con un poste con cableado de conducción eléctrica (ver fotografía 29).

El nivel del andén sobrepasa el nivel interior de la edificación. En su fachada se percibe la modulación de vanos para puertas y ventanas, anchos de vanos y alturas (ver figura 15).

La casa en su exterior se aprecia en buen estado

Fotografía 30: Casa Colonial Esquina, Chivatá, noviembre 8 de 2016



Fuente Sierra.Camargo Yennia (2018)

Fotografía 31: Casa Colonial Esquina, Chivatá.



Fuente Sierra.Camargo Yennia (2018)

En la fachada posterior, sobre la Carrera 5, la casa mantiene en su frente como acabado los materiales constructivos a la vista. Se alza en su frente un gran vacío del muro, indicando el acceso posterior de la construcción (ver fotografía 31)

Fotografía 32: Casa Colonial Esquina, Chivatá, fachada posterior.



Fuente Sierra.Camargo Yennia (2018)

La adición de nuevos materiales como hierro para ventanas, se evidencia en la edificación, el corte de materiales diferentes como acabado de superficie, se aprecia una variación a la cubierta, probablemente por ventilación de su espacio interior (ver fotografía 32).

Espacialmente el lavadero acompaña el espacio posterior, destinado al uso de lavado de ropa de la vivienda.

Fotografía 33: Casa Colonial Esquina, Chivatá, fachada posterior.

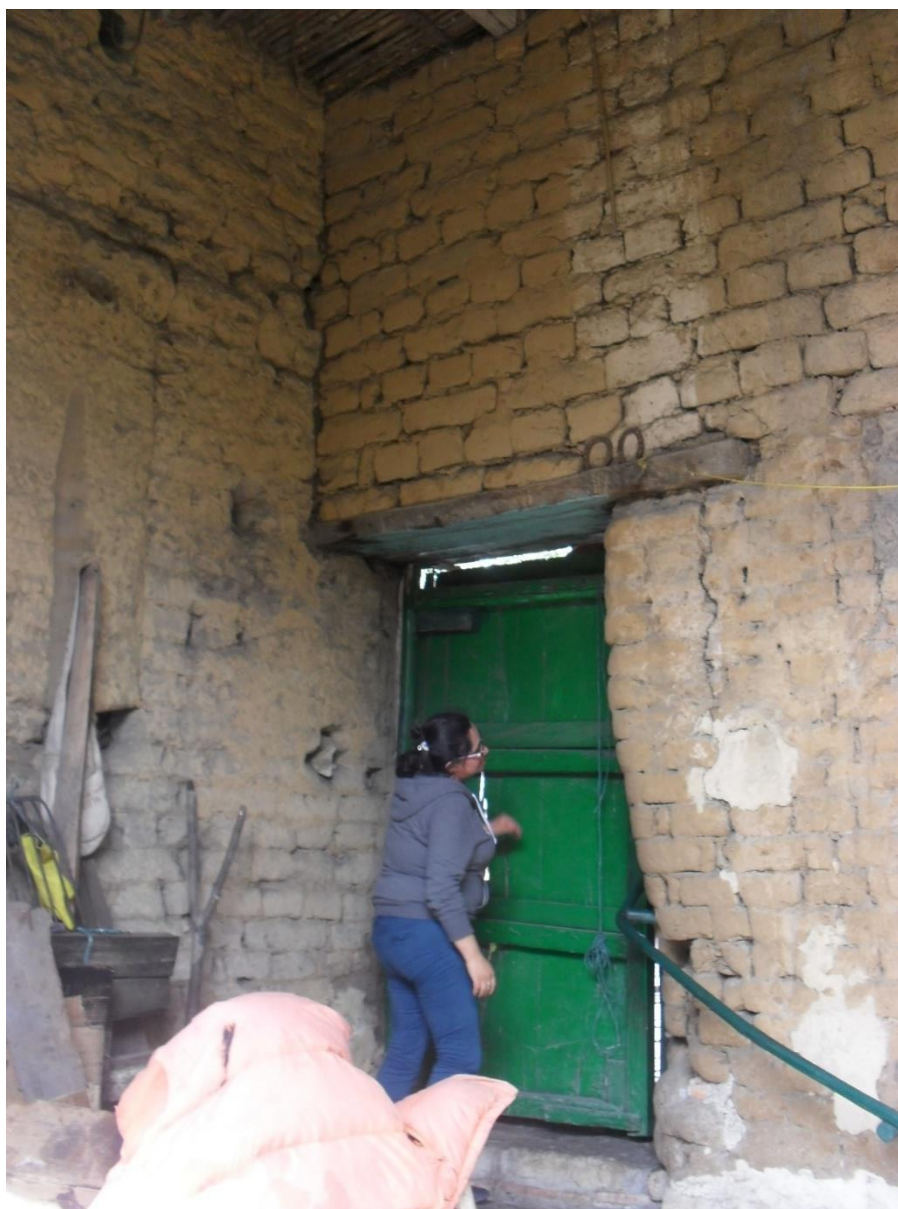


Fuente Sierra.Camargo Yennia (2018)

En sus muros se aprecia el uso de dos materiales diferentes, respondiendo seguramente a alguna adición posterior de la época inicial de la casa, al igual que un vano de ventana y un tanque para el almacenamiento del agua (ver fotografía 33). El alero de la cubierta en la fachada posterior, denota una deformación por flexión, donde se aprecian algunos bloques de tapia dañados.

En su interior los materiales constructivos como la tapia se encuentra a la vista, de los cuales se aprecian algunos fisurados, el estado del umbralado denota alguna deformación por flexión (ver fotografía 34).

Fotografía 34: Casa Colonial Esquina, Chivatá, interior.



Fuente Sierra.Camargo Yennia (2018)

Fotografía 35: Casa Colonial Esquina, Calle 3, Chivatá.



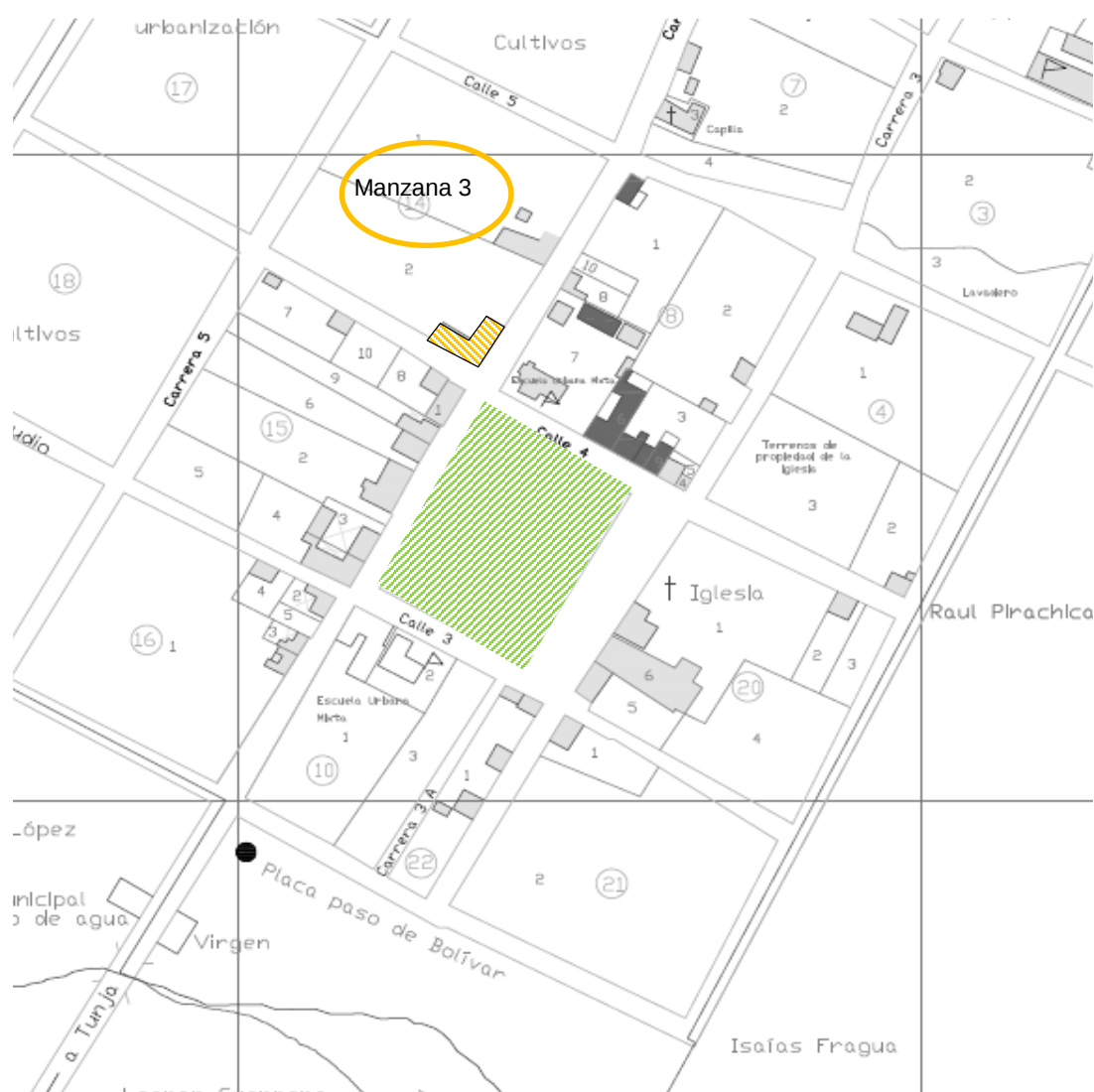
Fuente Sierra.Camargo Yennia (2018)

En la esquina, Calle 3, (ver fotografía 35) la casa mantiene modulación de vanos de ventanas, incluyendo nuevos materiales como rejas en hierro, en función de la seguridad de la casa.

2.2.1.3 Manzana tres

En esta manzana se localiza una casa en la esquina del parque, centro histórico sector norte occidental del mismo (ver figura 50), esta casa se representó en el mapa de 1792, donde se aprecia la delimitación del pueblo de indios de Chivatá. Se localiza en la Carrera 4 con Calle 4.

Plano 16: Urbano de Chivatá 2018

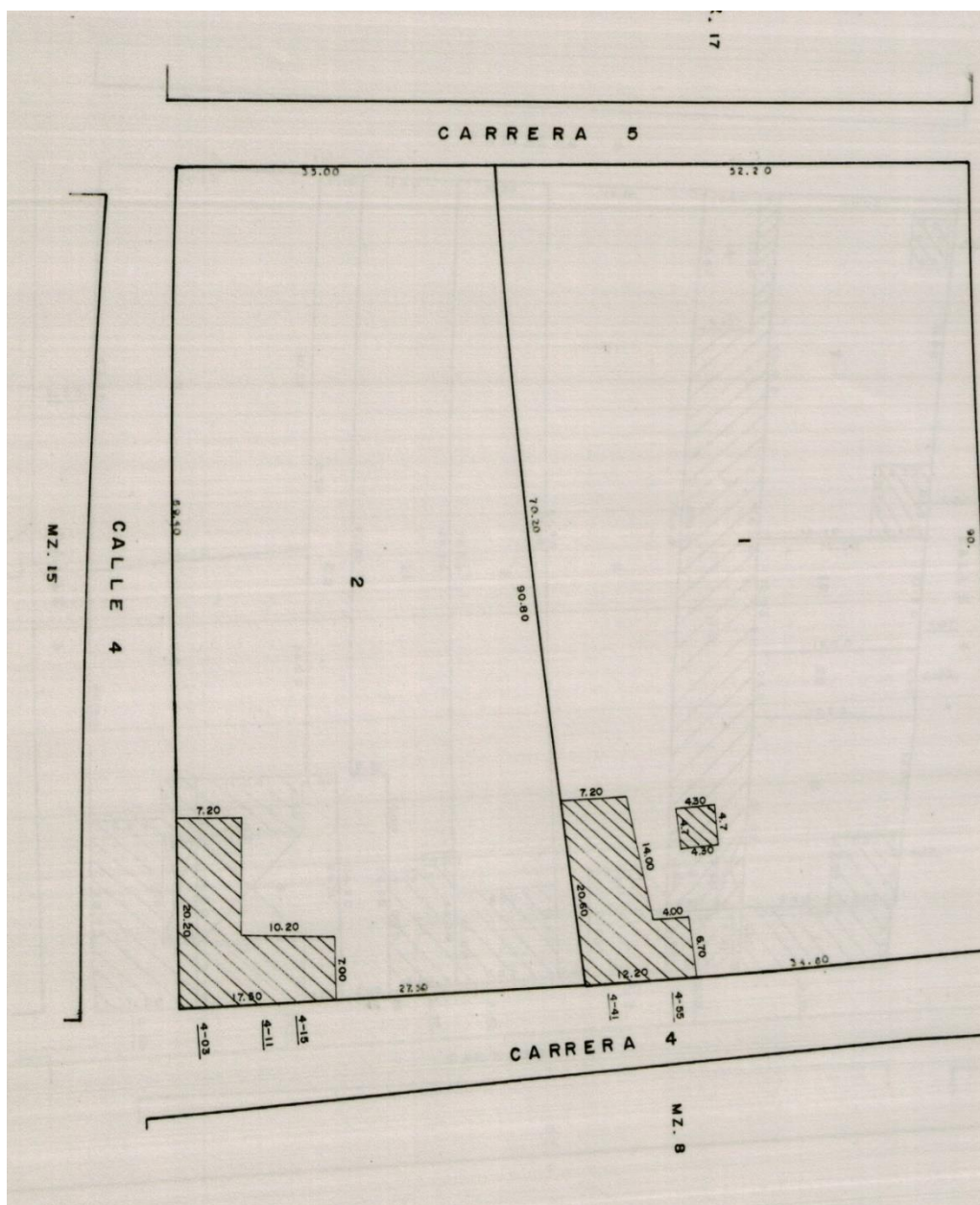


Fuente Alcaldía de Chivatá EOT (2018), modificado por Yennia Sierra Camargo.

Esta Manzana se encuentra configurando la esquina del parque central (ver plano 16) de Chivatá.

En la actualidad la casa se encuentra abandonada.

Fotografía 36. Manzana 3, Casa (Esquina), Chivatá, carta catastral urbana.



Fuente: Sierra.Camargo Yennia,(2018),apartir de carta catastral urbana (Codasi, 1997)

Casa de origen siglo XVI, su uso ha sido mixto entre vivienda y comercio, se estiman 217,54 m2 de su construcción (ver fotografía 37 y 38)

Fotografía 37: Casa Colonial Esquina noroccidental de Chivatá, Carrera 4.



Fuente Sierra.Camargo Yennia (2016)

Fotografía 38: corredor interior, casa esquina del parque.



Fuente Sierra.Camargo Yennia (2016)

Se observa en las fotografías, algunas patologías probablemente a causa de humedades, seguramente desde la misma teja en la cubierta (ver fotografía 39). La casa lleva ya algún tiempo en abandono, por lo que la vegetación está adentrándose en los corredores. En el centro del patio existe aún una fuente de agua, típica de las casas de la época.

Fotografía 39: Humedad corredor interior.



Fuente Sierra.Camargo Yennia (2016)

Sus elementos principales son: planta tipo L, cubierta a dos aguas y patio central, en ella se encuentran tres habitaciones, una cocina, un baño, un comedor y una sala. Hace algunos años prestó el servicio de museo, restaurante. Actualmente en su patio central existe un jardín.

Un gran corredor en la forma de la planta de la casa, en L; a lo largo de su balconada interior se encuentran pisos en arcilla y madera a la vista, los accesos a las habitaciones ubicadas también sobre el balcón, muestran una relación estética entre la madera predominante en el balcón, las puertas y ventanas de las habitaciones y las molduras y cargaderos para las mismas. Adornada por innumerables especies de flora, el balcón reluce con fuerza marcando el sentido rectangular de su composición, el cual se enmarca en elementos de madera verticales que rematan con la caída de la cubierta, construida en teja de barro en su totalidad (ver fotografía 40). Otro elemento muy importante de la vivienda es la chimenea, que encuentra ubicada sobre uno de los costados del balcón.

Fotografía 40: Corredor interior de casa esquina.



Fuente Sierra.Camargo Yennia (2016)

Fotografía 41: Casa Colonial Esquina, fachada de la casa sobre la Carrera 4.



Fuente Sierra.Camargo Yennia (2016)

Fotografía 42: Casa Colonial Esquina, fachada de la casa sobre la Carrera 4.



Fuente Sierra.Camargo Yennia (2016)

La casa mantiene su estilo colonial, su actual deterioro es evidencia del abandono en que se encuentra el inmueble, la vegetación está invadiendo los corredores de la casa; sin embargo, no ha sufrido modificaciones significativas y sigue conservando su estilo original (ver fotografías 41 y 42).

2.4 Valoración patrimonio construido

2.4.1 Valor de orden temporal

Fotografía 43: Templo doctrinero y parque central, municipio de Chivatá.



Fuente Sierra.Camargo Yennia (2016)

El templo doctrinero del municipio de Chivatá (ver fotografía 43), cuenta con declaratoria de Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional, (BICNAL), según resolución 1686 de 1 de diciembre de 2004, como se registra en la lista de bienes declarados por el ministerio, con fecha 25 de septiembre de 2013.

Por lo cual según el "Artículo 11. Régimen Especial de Protección de los bienes de interés cultural. Los bienes materiales de interés cultural de propiedad pública y privada estarán sometidos al siguiente..." (El Congreso de Colombia, 2008).

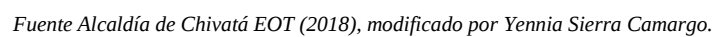
La resolución de declaratoria 1686 de 1 de diciembre de 2004, cubre "25 bienes inmuebles de arquitectura religiosa, localizada en departamentos de Antioquia, Boyacá..." (Ministerio de Cultura, 2004), donde los valores considerados son de valor de orden temporal, valores de orden físico, valores de orden estético, valores de representación histórica, valores de representación cultural según el documento oficial.

Por lo cual según la resolución en su artículo 2, "todas las construcciones, refacciones, remodelaciones y obras de defensa y conservación que deban efectuarse en los veinticinco (25) bienes inmuebles de arquitectura religiosa relacionados en el artículo 1 de la presente resolución, en sus áreas de influencia y en sus predios colindantes, deberán contar con la autorización previa por parte del Ministerio de Cultura" (Ministerio de Cultura, 2004), lo que indica que dentro del área de influencia del templo doctrinero, se encuentran las tres (3) edificaciones existentes, identificadas dentro del centro histórico del municipio de Chivatá.

Las edificaciones afectadas por el área de influencia del Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional (BICNAL), tienen los siguientes valores:

2.4.2 Valor de orden temporal

Este valor obedece a la relación que existe entre los bienes inmuebles contruidos, el templo doctrinero y el origen de su traza urbana central, que se estima pertenezcan al siglo XVI. En los materiales utilizados durante su construcción, la técnica constructiva, el estilo de la época los cuales definen el grado de la originalidad de las construcciones.(ver plano 17)

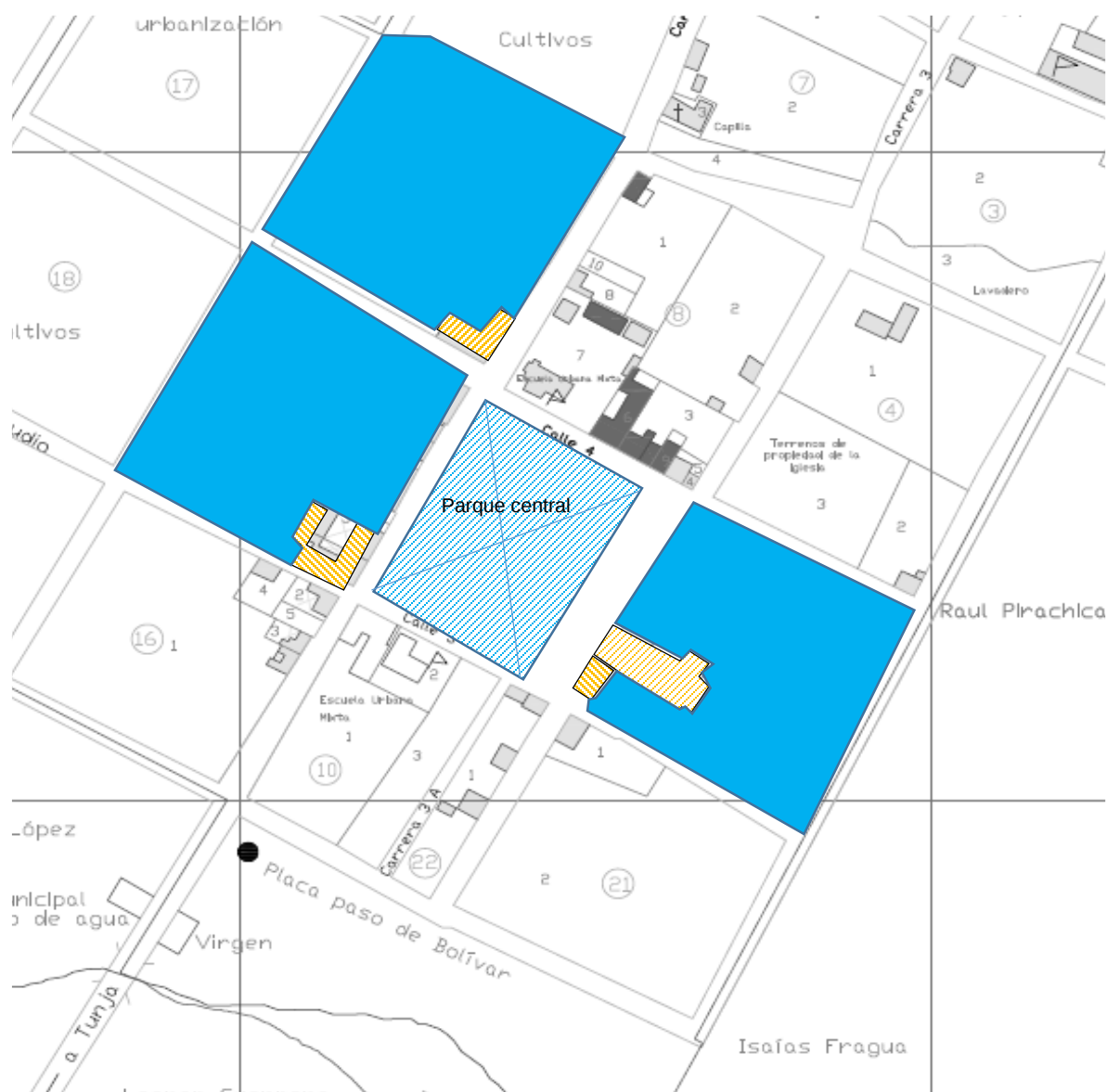


Se observa cómo la traza sigue los lineamientos de las ordenanzas dictadas por la corona española, la localización del templo doctrinero, según su topografía y orientación, las proporciones seguidas para su parque central, la disposición de las construcciones representativas en el borde de la plaza central.

2.4.3 Valor de orden físico

Obedece a bienes inmuebles contruidos con la técnica y materiales de la época, sigue las ordenanzas de poblamiento de 1573, dictadas por la corona española para los pueblos de indios (ver plano 18).

Plano 18: Urbano de Chivatá 2018, bienes inmuebles y parque.



Fuente Alcaldía de Chivatá EOT (2018), modificado por Yennia Sierra Camargo.

Estado actual de conservación: estos bienes se encuentran bajo la protección de herederos en algunos casos, instituciones públicas como la estación de la policía y uno de estos bienes se encuentra sin habitantes es decir en abandono, requieren que sean reconocidos dentro del área de influencia del templo doctrinero declarado BICNAL.

2.4.4 Valor de autenticidad

De acuerdo a las ordenanzas de poblamiento para pueblos de indios, se evalúa el caso de Chivatá donde los bienes inmuebles existentes responden a las técnicas de elaboración e implantación de la época.

2.4.5 Valor de orden estético

corresponde a la relación existente con el tiempo de construcción y el presente, aquí se determinan los estilos de cada época para este caso la colonia

2.4.6 Valores de representación histórica

A estos bienes inmuebles se les reconoce como los primeros dentro del marco de consolidación territorial, forman parte de las etapas de crecimiento del municipio, desde el crecimiento urbano pasando por lo político, social, cultural, religioso. Estas edificaciones se encuentran dentro del área de influencia del templo doctrinero, forman parte vital de los bordes del núcleo de formación del municipio, es decir el parque central.

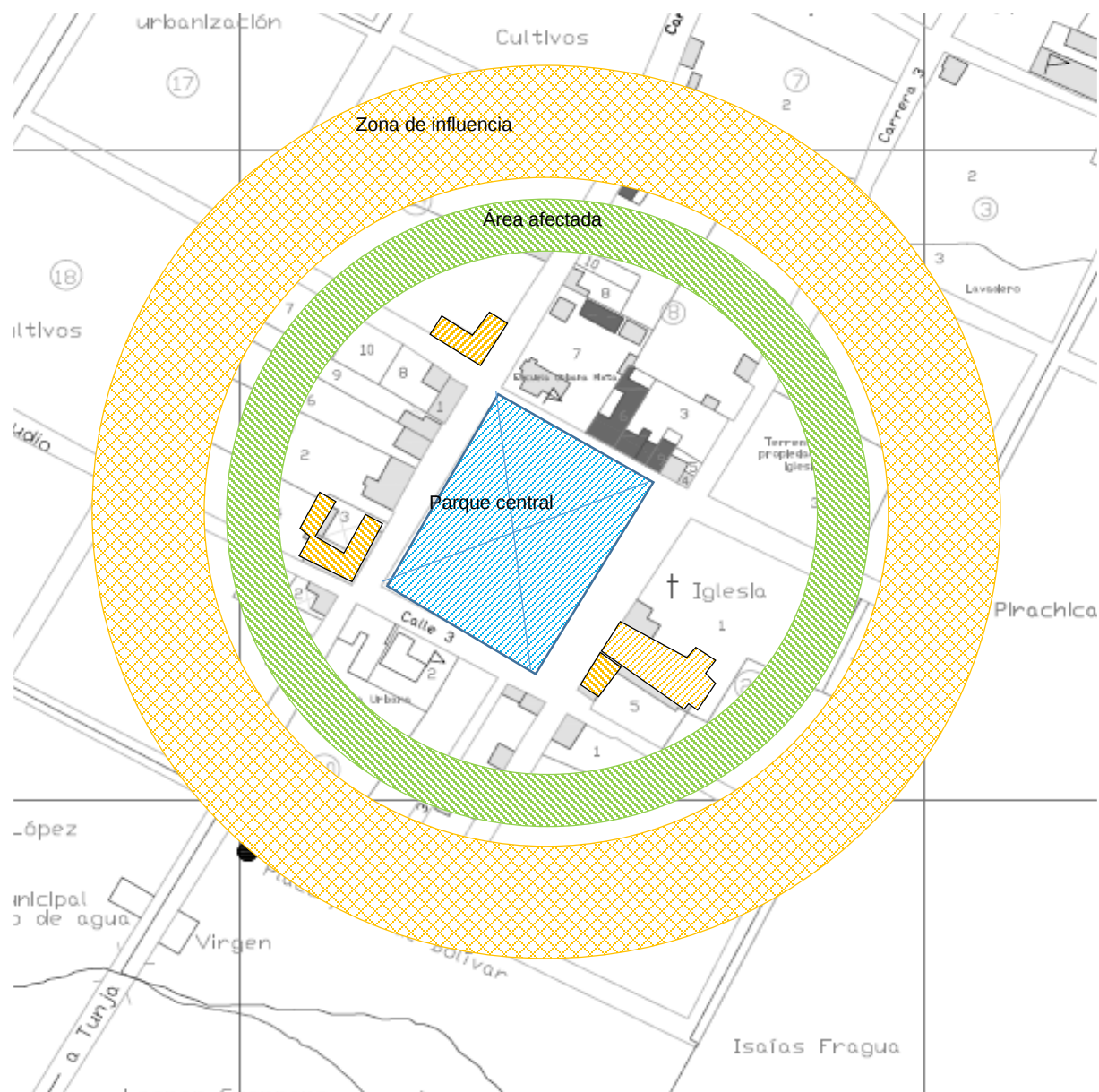
2.5 Régimen especial de protección

La Ermita de Chivatá requiere que se construya un plan especial de manejo y protección, definiendo como lo indica la ley “el instrumento de gestión del patrimonio cultural por medio del cual se establecen las acciones necesarias para garantizar su protección y sostenibilidad en el tiempo” (El Congreso de Colombia, 2008).

2.6 Área de afectación

Es necesario establecer el área afectada, la zona de influencia, el nivel permitido de intervención, los planes de divulgación, apoyo con la comunidad y asegurar la conservación de los valores que posee este lugar.

Plano 19: Urbano de Chivatá 2018, área de afectación BICNAL.



Fuente Alcaldía de Chivatá EOT (2018), modificado por Yennia Sierra Camargo.

De acuerdo al trazado urbano del municipio de Chivatá, donde su templo doctrinero, declarado BICNAL, se establece un área de afectación directa sobre la zona central del trazado y una zona de influencia, (ver plano 19).

El plan especial de manejo y protección de la Ermita de Chivatá, debe articularse con el esquema de ordenamiento territorial, como lo dice la ley 1185, "Incorporación de los Planes Especiales de Manejo y Protección a los planes de ordenamiento territorial. Los Planes Especiales de Manejo y Protección relativos a bienes inmuebles deberán ser incorporados por las autoridades territoriales en sus respectivos planes de ordenamiento territorial..." (El Congreso de Colombia, 2008)

Siguiendo los parámetros establecidos por la ley prevalecerá las normas sobre conservación, estas se convierten en las "...normas de superior jerarquía al momento de elaborar, adoptar, modificar o ajustar los Planes de Ordenamiento Territorial de municipios y distritos..." (El Congreso de Colombia, 2008)

2.7 Inventario

Actualmente se observa que estos bienes inmuebles, carecen de protección y se encuentran en deterioro, es importante construir un inventario de bienes inmuebles siguiendo el artículo 9 de LA LEY 1185, "...Inventario de Bienes del Patrimonio Cultural y Registro de Bienes de Interés Cultural..." fundamental para el conocimiento, protección y manejo.." (El Congreso de Colombia, 2008)

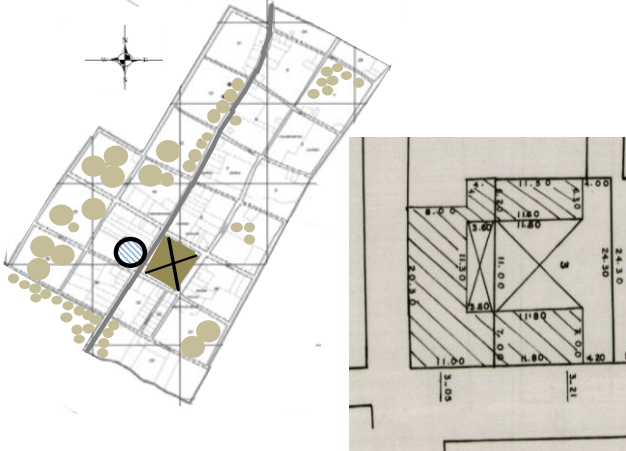
En las fichas a continuación se sugiere un pre-inventario de los bienes culturales
Inmuebles estudiados por sus valores dentro del área de afectación.

Tabla 11: Fichas de Pre-inventario

  MAESTRIA EN GESTION DEL PATRIMONIO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL				FICHA DE PREINVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES - TEMPLO DOCTRINERO MUNICIPIO DE CHIVATÁ																															
CONSULTOR: ARQ. YENNIA ESPERANZA SIERRA CAMARGO				USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA Código Nacional:		INMUEBLE N° Hoja 1 de 4																													
1. Identificación				2. Clasificación Tipológica																															
1.1. Nombre (s) Capilla Doctrinera del Municipio de Chivatá				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Subgrupo</th> <th>Categoría</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="10">Arquitectónico</td> <td>Arquitectura militar</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Arquitectura habitacional</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Arquitectura religiosa</td> <td>Templo Doctrinero</td> </tr> <tr> <td>Arquitectura institucional</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Arquitectura para el comercio</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Arquitectura para la industria</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Arquitectura para el transporte</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Obra de ingeniería</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Conjunto arquitectónico</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Urbano</td> <td>Sector urbano</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Arqueológico</td> <td>Sitio arqueológico</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Grupo	Subgrupo	Categoría	Arquitectónico	Arquitectura militar		Arquitectura habitacional		Arquitectura religiosa	Templo Doctrinero	Arquitectura institucional		Arquitectura para el comercio		Arquitectura para la industria		Arquitectura para el transporte		Obra de ingeniería		Conjunto arquitectónico		Urbano	Sector urbano		Arqueológico	Sitio arqueológico	
Grupo	Subgrupo	Categoría																																	
Arquitectónico	Arquitectura militar																																		
	Arquitectura habitacional																																		
	Arquitectura religiosa	Templo Doctrinero																																	
	Arquitectura institucional																																		
	Arquitectura para el comercio																																		
	Arquitectura para la industria																																		
	Arquitectura para el transporte																																		
	Obra de ingeniería																																		
	Conjunto arquitectónico																																		
	Urbano	Sector urbano																																	
Arqueológico	Sitio arqueológico																																		
1.2. Departamento Boyacá Código DANE																																			
1.3. Distrito/Municipio Chivatá Código DANE																																			
1.4. Centro poblado Centro Histórico																																			
1.5. Dirección Carrera 3 con calle 3				1.6. Barrio Centro Histórico																															
1.7. N° de manzana				1.8. N° de predio																															
1.9. Cédula catastral				1.10. Matrícula inmobiliaria																															
3. Origen																																			
3.1. Siglo - periodo SIGLO XVI, Colonia				3.2. Fecha																															
3.3. Diseñador Desconocido																																			
3.4. Constructor Desconocido																																			
3.5. Uso original Religioso																																			
4. Ocupación Actual				5. Fotografía General																															
Propiedad ☐ Administración ☐ Arriendo ☐ Comodato ☐ Tenencia ☐ Posesión ☐				Fotografía 4-11-2016, Templo Doctrinero Chivatá, Fuente: Yennia Sierra Camargo																															
4.1. Datos del propietario				4.2. Datos del ocupante																															
Nombre																																			
Cédula o Nit																																			
Dirección Carrera 3 con calle 3																																			
Municipio/Distrito/ Depto. Chivatá - Boyacá																																			
Teléfono																																			
Fax																																			
Correo electrónico																																			
4.3. Avalúo																																			
Catastral																																			
Comercial																																			
Patrimonial																																			
6. Protección Legal																																			
6.1. Declaratoria como BIC																																			
Sí ☒ No ☐																																			
Ámbito de declaratoria																																			
Nal. ☒ Deptal. ☐ Distr./Mpal. ☐ Territorio Indígena ☐																																			
Acto administrativo Resolución 1686 de 1 de Diciembre de 2004																																			
6.2. Normativa vigente																																			
PEP ☐ POT ☐ PBOT ☐ EOT ☐ Reglamentación ☐																																			
Acto administrativo																																			
7. Observaciones				8. Responsable del Inventario																															
				Entidad																															
				Diligenció																															
				Revisó																															
				Fecha																															
				Fecha																															

Fuente: Ministerio de cultura, modificadas por Yennia Sierra Camargo

Tabla 12: Fichas de Pre-inventario

  MAESTRIA EN GESTION DEL PATRIMONIO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL		FICHA DE PREINVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES - CASA ESQUINA CARRERA 4, MUNICIPIO DE CHIVATÁ	
CONSULTOR: ARQ. YENNIA ESPERANZA SIERRA CAMARGO		USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA Código Nacional:	INMUEBLE N° Hoja 3 de 4
13. Planimetrías			
13.1. Plano de localización, (Fuente EOT Municipio de Chivatá, modificado, Yennia Sierra Camargo)		13.3. Fachada Lateral, sobre la carrera 4 y calle 3	
 AEROFOTOGRAFÍA, MUNICIPIO CHIVATÁ, CASCO URBANO 2010. FUENTE AGUSTIN CODASI, IMAGEN DIGITAL DEL VUELO IGAC C-2743-151		 FOTOGRAFÍA, Fuente: YENNIA SIERRA CAMARGO, Noviembre 8 de 2016, casa colonial esquina Chivatá.	
13.3. Perfil arquitectónico Carrera 4		13.5. Fotografías Fachada lateral, casa colonial esquina, fuente: Yennia Sierra Camargo	
 FOTOGRAFÍA, YENNIA SIERRA CAMARGO, Noviembre 8 de 2016, Casa colonial esquina, perfil de la carrera 4.		 FOTOGRAFÍA, YENNIA SIERRA CAMARGO, Noviembre 8 de 2016 casa colonial esquina, fachada lateral.  FOTOGRAFÍA, YENNIA SIERRA CAMARGO, Noviembre 8 de 2016 casa colonial esquina, perfil de fachada lateral.	

Fuente: Ministerio de cultura, modificadas por Yennia Sierra Camargo

Tabla 13: Fichas de Pre-inventario

  MAESTRIA EN GESTION DEL PATRIMONIO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL		FICHA DE PREINVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES - CASA ESTACIÓN DE POLICIA, MUNICIPIO DE CHIVATÁ																									
CONSULTOR: ARQ. YENNIA ESPERANZA SIERRA CAMARGO		USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA Código Nacional:	INMUEBLE N° Hoja 2 de 4																								
9. Características de la Construcción		10. Descripción Física General																									
9.1. Características del predio <table border="1"> <tr> <td>Área del predio (m2)</td> <td>627,45</td> <td>Frente (ml)</td> <td>16,6</td> <td>Fondo (ml)</td> <td>39,65</td> </tr> <tr> <td>Área ocupada (m2)</td> <td>126,15</td> <td>Área libre(m2)</td> <td colspan="3">501,32</td> </tr> </table>		Área del predio (m2)	627,45	Frente (ml)	16,6	Fondo (ml)	39,65	Área ocupada (m2)	126,15	Área libre(m2)	501,32			Construcción ubicada en el centro histórico del municipio de Chivatá, localizada en la esquina oriental justo enseguida del templo doctrinero, en el parque principal del centro histórico. Sus elementos principales son: planta de forma rectangular, cubierta a dos aguas el patio es posterior a la edificación y actualmente es parqueadero de uso institucional para la estación de la policía. En su fachada principal existe un gran balcon que marca un corredor de acceso a las oficinas de la policía. Se observa únicamente una puerta de acceso principal y dos ventanas a los lados de la puerta. El balcon es el remate del alero de cubierta, este está construido en madera, lo constituyen elementos verticales columnares y una baranda. A lo largo de su balconada interior se encuentran pisos en greca de color rojo. Se percibe una relación con el entorno en donde la autoridad marca límites en la calle mediante el uso de conos. La casa es colonial y muestran una relación estética en el uso de materiales de la época y otros contemporáneos. La relación con el templo doctrinero es por la carrera 3.													
Área del predio (m2)	627,45	Frente (ml)	16,6	Fondo (ml)	39,65																						
Área ocupada (m2)	126,15	Área libre(m2)	501,32																								
9.2. Características de la construcción <table border="1"> <tr> <td>No. de pisos o niveles</td> <td>1</td> <td>Área construida (m2)</td> <td>Uso actual</td> </tr> <tr> <td>Piso 1</td> <td></td> <td>126,15</td> <td>Estación de policía</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Área total construida (m2)</td> <td></td> <td>126,15</td> <td></td> </tr> </table>		No. de pisos o niveles	1	Área construida (m2)	Uso actual	Piso 1		126,15	Estación de policía															Área total construida (m2)		126,15	
No. de pisos o niveles	1	Área construida (m2)	Uso actual																								
Piso 1		126,15	Estación de policía																								
Área total construida (m2)		126,15																									
Fotografías detalle de la capilla posa.																											
																											
12. Observaciones FOTOGRAFÍA, casa estación de la policía, esquina del parque centro histórico al lado del templo doctrinero, fuente: Yennia Esperanza Sierra Camargo, Noviembre 8 de 2016. Perfil de la calle 3 Sobre la fachada lateral de la casa de la estación de la policía. se observa una apropiación del espacio para dar un uso de parqueo, con la inclusión de materiales contemporáneos, para la construcción de cerramiento. Se aprecia la fachada lateral del templo doctrinero y parte de la fachada del mismo. Claramente se aprecia que sobre esta fachada la casa ya tubo una intervención no apropiada a los valores de la técnica constructiva de la época colonial.																											

Fuente: Ministerio de cultura, modificadas por Yennia Sierra Camargo

Se puede concluir que parte de la riqueza histórica del municipio de Chivatá, respira en los bienes construidos patrimoniales existentes, en su territorio en el cual se consolida el pasado, presente y futuro del municipio. El valor simbólico que tienen estos bienes en la memoria de la comunidad, por lo que representan en el tiempo presente y por lo que fueron en el pasado.

Las construcciones patrimoniales demolidas, presentan un valor histórico y simbólico, de éstos bienes también se debe hablar y escribir, pues representan ahora en el recuerdo, la realidad de la historia del municipio de Chivatá.

3. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

3.1 Habitante

La participación de la comunidad tiene un papel protagonista en el proceso de identificación y conservación del patrimonio, el trabajo comunitario que procure el bienestar general del patrimonio construido existente, mediante la identificación, reconocimiento y protección del patrimonio, los talleres de participación comunitaria de igual manera la conformación de asociaciones público privadas, donde se propenda por el bienestar cultural del municipio.

3.2 Comunidad religiosa

La participación de la comunidad religiosa, juega un papel de responsabilidad y cuidado de los bienes inmuebles y muebles patrimoniales. Históricamente han sido las comunidades religiosas las protagonistas en la construcción de los templos religiosos, configurando un papel político, administrativo, en los municipios desde las iglesias. Estos templos en este tiempo presente, mantienen sus valores estéticos, simbólicos e históricos presentes en la memoria de sus estructuras, de sus técnicas constructivas. De acuerdo a esto, la responsabilidad en el sostenimiento de estos templos, se convierte en una dinámica que debe incluir la identificación de los valores de los bienes inmuebles para proteger, recuperar, interpretar y difundir. Los vigías

del patrimonio, que en primer término son cuidadores y guías, se convierten en uno de los instrumentos con los cuales se puede lograr socializar los valores patrimoniales de estos templos, para proteger, recuperar y difundir tanto con propios como con visitantes.

3.3 Sector administrativo

Se considera uno de los protagonistas dentro de los planes de planificación del territorio, en donde se deben articular los bienes inmuebles patrimoniales culturales y los EOT, buscando la protección, conservación y difusión.

Por tal razón se consideran los siguientes instrumentos como estrategia para la protección de los bienes patrimoniales:

PEM, el municipio de Chivatá cuenta con la Declaratoria de la ermita como BICNAL, por lo cual se debe estructurar el plan especial de manejo y protección de este bien inmueble, su área de afectación y zona de influencia, donde actualmente reposan bienes inmuebles de valor histórico, simbólico y estético.

Inventario de bienes inmuebles valorados y reconocidos por la comunidad y protegidos por la comunidad y las instituciones públicas.

La articulación del EOT, donde se reconozcan los bienes de conservación, área de afectación, zonas de influencia, su tratamiento, metodologías de conservación, opciones de recursos para sostenimiento.

En la actualidad el municipio de Chivatá cuenta con la estación de radio “asociación radial comunitaria Chivatá FM estéreo, en el dial FM 89.6 MHz-FM” (Frequenceradio, Radio en Vivo, 2018), donde se pueden trabajar programas de participación comunitaria, dirigidos por sector cultura y comunidad, buscando la identificación, el reconocimiento de la historia presente en el territorio y en los bienes existentes de tradición histórica.

Es necesario que la alcaldía del municipio organice un lugar donde exista un museo histórico del municipio, donde se identifique su valor histórico por los hechos vividos en la conformación del territorio, buscando mantener la memoria viva, reconociendo la historia en un tiempo presente.

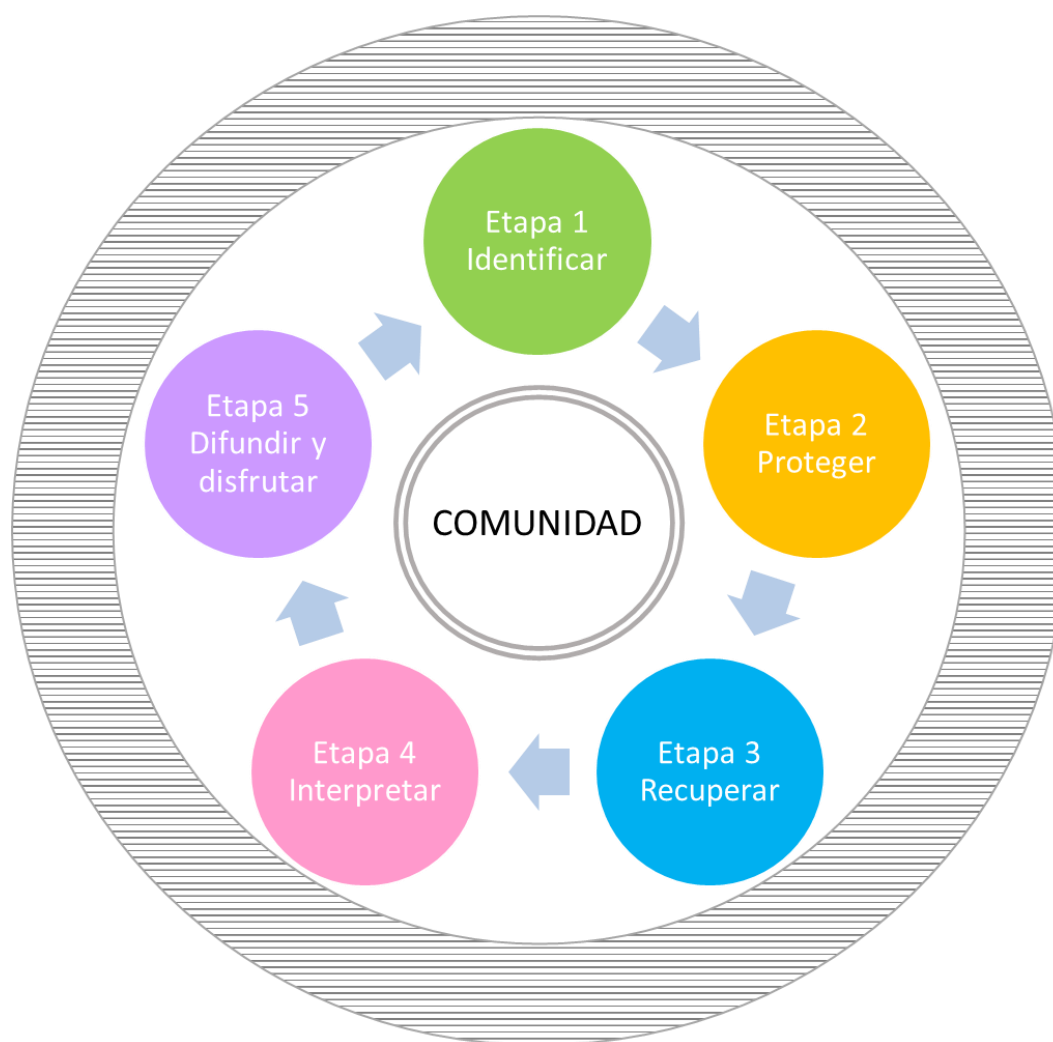
Patrimonio y turismo, en la búsqueda de planes que contribuyan al desarrollo sostenible de los bienes inmuebles patrimoniales, promoviendo la actividad local en el municipio, en asocio con sector turístico y “creando nuevas expectativas comerciales que fomenten esta nueva actividad, donde la conservación es fuente de desarrollo socioeconómico” (Debrine, 2014) siempre teniendo en cuenta que “...según un proverbio asiático: el turismo es como fuego. Puedes usarlo para cocinar la sopa, pero también puede quemar la casa”.

3.4 Instrumento pedagógico

La Pedagogía Patrimonial deberá actuar a partir de la memoria colectiva, estimulando nuevos significados de tal manera que promuevan el sentido de pertenencia. Para ello, el patrimonio debe ser percibido como parte del contexto que le da sentido a la vida de las nuevas generaciones, más allá de su mera valoración histórica o artística. Identificar el patrimonio construido mediante, talleres de participación comunitaria sobre sensibilización para la identificación y reconocimiento de su patrimonio histórico, participación de la comunidad mediante recuerdos visuales, imágenes contenidas en fotografías que representan la memoria, lo simbólico del patrimonio. La memoria histórica juega un papel importante, en el colectivo de la comunidad, por lo cual esta debe permanecer viva en el recuerdo de las generaciones, mediante el diseño de espacios académicos pensados para las descendencias de la comunidad del municipio de Chivatá, pre-escolar, primaria, secundaria y bachillerato. Reconocer en el centro histórico del municipio de Chivatá la concentración de un patrimonio histórico y de un conjunto de edificaciones existentes que representan tiempos distintos hasta llegar a la arquitectura actual. De igual manera se reconoce un conjunto de prácticas y estilos diferentes que de igual forma representan la identidad del lugar.

Identificar para proteger, proteger para recuperar, interpretar para difundir y disfrutar estos bienes construidos patrimoniales, es así como se sugiere una matriz metodológica que articula pedagógicamente la comunidad, y se desarrolla por etapas (ver tabla 14).

Tabla 14: Matriz Pedagógica Comunidad



Fuente: Sierra Camargo Yennia 2018

La etapa Uno Identificar, de acuerdo al análisis de la comunidad del municipio de Chivatá (tabla15), se sugiere considerar en primera medida un reconocimiento de las tradiciones

de la comunidad, fiestas patronales y del municipio, reuniones de la comunidad, buscando mantener fresca la memoria.

Reconocer en los valores familiares, la tradición de la memoria como herencia familiar. Por último, reconocer en las tradiciones la articulación existente entre bien construido, tradiciones y valor.

Tabla 15: Etapa 1, Pedagógica Patrimonial Comunidad, Identificar



Fuente: Sierra Camargo Yennia 2018

En la etapa 2 se encuentra proteger el patrimonio construido (tabla 16), mediante el reconocimiento de su valor histórico, por lo que representa para la comunidad. Visualizar y reconocer el espacio físico ocupado por una construcción patrimonial y su contexto histórico. Reconocer en la legislación vigente el articulado de protección de los bienes patrimoniales y su contexto.

Tabla 16: Etapa 2, Proteger



Fuente: Sierra Camargo Yennia 2018

En una tercera etapa, se encuentra Recuperar el interés por los bienes patrimoniales construidos (tabla17), donde se busca sensibilizar a la comunidad en general. Se proponen

cuestionamientos sobre: “por qué proteger estos bienes patrimoniales”. Se busca lograr a partir de talleres con la comunidad, consideraciones sociales y aprecio de lo que representan los bienes patrimoniales en la memoria de la comunidad. Es importante tener una lectura de la protección del patrimonio construido, a partir de la legislación vigente.

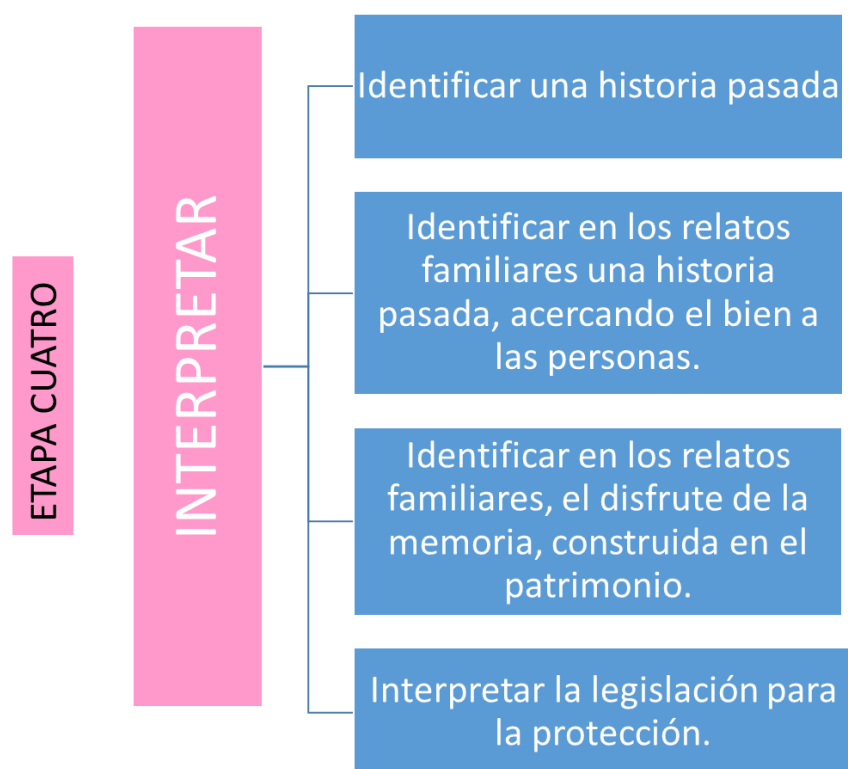
Tabla 17: Etapa 3, Recuperar



Fuente: Sierra Camargo Yennia 2018

En una etapa cuatro (tabla 18), se espera interpretar este patrimonio construido identificando una historia pasada mediante relatos familiares, donde se logre una relación y acercamiento de la comunidad su historia y el bien construido. En esta etapa los valores del patrimonio deben articularse con la legislación vigente, interpretando valores de protección.

Tabla 18: Etapa 4, Interpretar

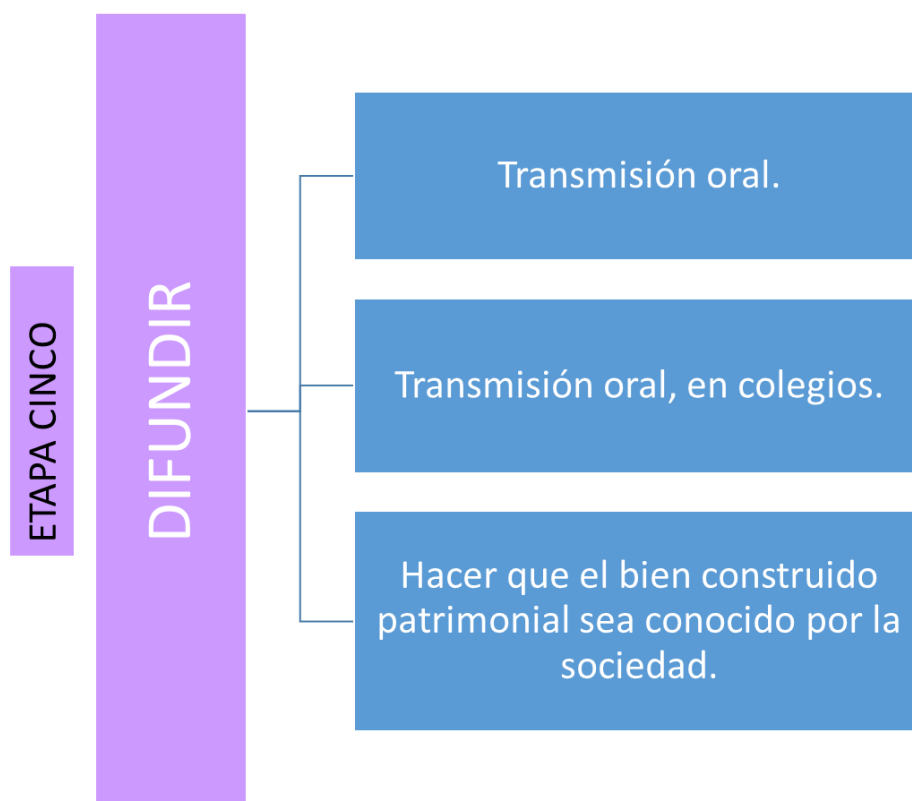


Fuente: Sierra Camargo Yennia 2018

En una etapa cinco (tabla 19), se espera difundir este patrimonio construido para el disfrute de una comunidad local, proyectándose en una escala micro y macro, donde se logre

visualizar globalmente la historia y los valores patrimoniales de los bienes construidos y reconocidos en la memoria de la comunidad del municipio de Chivatá. La transmisión oral se convierte en un instrumento que fortalece los lazos familiares y de herencia ancestral. Esta difusión desde espacios escolares donde la primera infancia reconoce, identifica unos valores históricos y así mismo los difunde para su conocimiento y disfrute.

Tabla 19: Etapa 5, Difundir



Fuente: Sierra Camargo Yennia 2018

En esta etapa cinco, se identifican las herramientas de divulgación, para el municipio de Chivatá tales como:

Página web del municipio de Chivatá, con destino a difundir la historia contenida en su territorio y bienes inmuebles patrimoniales.

Diseño de aplicativos móviles, donde la comunidad promueve y divulga su patrimonio, desde lo local hacia lo global.

Portales de divulgación en redes sociales, como: Facebook, Instagram, twitter entre otros.

Mediante artículos en descriptivos históricos acerca de sus valores históricos, simbólicos y estéticos, donde se enaltece su valor territorial, escritos por la comunidad, donde desde su óptica, su memoria y su identificación, se divulgue su valor.

Participación en videos comunitarios acerca del patrimonio cultural, material e inmaterial.

Así mismo la reutilización de los bienes construidos patrimoniales, para lo cual debe existir un análisis del uso, donde el espacio de la construcción patrimonial, nutre una o varias de las funciones locales de la comunidad, aportando espacios de uso frecuente donde la construcción se revitaliza.

Diseñar planes de turismo histórico, o retomar los anteriores donde a través del anillo turístico de las Hinojosa ...” *plan turístico propuesto para el Departamento de Boyacá con el fin de promover el turismo en su zona metropolitana* (Chivatá, 2011).”se difunda el valor de la historia y el encuentro con su comunidad local.

3.5 Proyectos de gestión

3.5.1 Aplicación de estrategia pedagógica

Programa 1: Programa de revitalización y sensibilización socio cultural de los bienes inmuebles de valor patrimonial.

El propósito de este programa es lograr la sensibilización e integración social, a partir de estrategias pedagógicas mediante la implementación de herramientas que permitan la identificación, la protección, la recuperación, la interpretación de su patrimonio a través de los siguientes proyectos (ver tabla 20):

Tabla 20: Proyectos de gestión

PROYECTOS DE GESTION	
Proyecto 1	Implementación y desarrollo de estrategias de apropiación social del patrimonio.
Proyecto 2	Sensibilización para la identificación y reconocimiento de su patrimonio histórico
Proyecto 3	El patrimonio como política pública

Fuente: Sierra Camargo Yennia 2018

3.5.1.1 Proyecto 1:

Título: Implementación y desarrollo de estrategias pedagógicas de apropiación social del patrimonio.

Población a la que va dirigido

Este proyecto va dirigido a la comunidad del municipio de Chivatá, específicamente la comunidad localizada en su centro histórico urbano.

Justificación

La identificación de los valores patrimoniales de los bienes construidos, por parte de la comunidad del municipio de Chivatá, posibilita en alto grado el proceso de sensibilización, sostenibilidad y protección de los mismos. Se convierte en un eje conductor para su conservación. Es necesario implementar un proyecto dirigido a la comunidad del municipio de Chivatá, logrando una comunión entre la comunidad y su patrimonio construido. Los bienes construidos patrimoniales, deben estar al servicio de la colectividad, para su aprovechamiento, su disfrute, su valoración. El reconocimiento de sus valores históricos, valores simbólicos, valores estéticos, tanto de sus bienes inmuebles como de su territorio.

Objetivos**General**

Identificar en compañía de la comunidad, valores, tradiciones que lleven a la comprensión del patrimonio construido, para protegerlo.

Específicos

Establecer las acciones específicas para la sensibilización de la comunidad y el patrimonio.

Establecer los indicadores de medición para evaluar resultados.

Metodología

Mediante una metodología inductiva, donde el tallerista va conduciendo las actividades para identificar los bienes patrimoniales construidos, asociando los valores como una tradición familiar, los relatos como memoria histórica. A continuación, se relacionan los objetivos, las actividades, instrumentos y productos para Proyecto 1 (tabla 21).

Tabla 21: Actividades proyecto 1

OBJETIVO	ACTIVIDAD	INSTRUMENTOS	PRODUCTO
	1.Taller de identificación de la memoria histórica. Mediante relatos contados por los abuelos, reconstruir el simbolismo que rodea los bienes inmuebles construidos 2.Taller sobre la memoria.		

Identificar en compañía de la comunidad, valores, tradiciones que lleven a la comprensión del patrimonio construido, para protegerlo.	Dirigido a la comunidad del centro histórico urbano del municipio de Chivatá, mediante la exposición de fotografías familiares en el centro de estudio. 3.Taller de identificación de patrimonio. Identificar los bienes inmuebles patrimoniales existentes en el centro histórico del municipio de Chivatá. 4.Taller de participación escolar en temas patrimoniales. Buscando identificar metodologías de apropiación del patrimonio, para la identificación y protección del patrimonio.	Levantamiento fotográfico, escrito, entrevistas, reconstrucción de relatos, diseño de ficha para seguimiento.	Un espacio para la divulgación de la memoria histórica del municipio, donde se exhiban la recolección de los insumos logrados.
	1.Número de personas asistentes a las actividades programadas.		

116 Estrategia pedagógica para la puesta en valor del patrimonio construido en el municipio de Chivatá-Boyacá

Establecer los indicadores de medición para evaluar resultados	2.Cantidad de relatos entorno a los bienes patrimoniales construidos. 3.Cantidad de Insumos fotográficos en edificaciones construidas patrimoniales recibidos.	Mediante análisis estadístico cuantitativo, y evaluación de comentarios, observaciones.	Documento de estadística, para análisis y proyecciones.
--	--	---	---

Fuente: Sierra.Camargo Yennia (2018)

La participación comunitaria, es considerada como el eje articulador y fundamental en el papel de identificación, protección y disfrute del patrimonio construido. La sensibilización de la comunidad mediante los talleres, se convierte en una estrategia pedagógica en la que el valor simbólico, el valor histórico y el valor estético se convierten en los instrumentos de apropiación del patrimonio.

Cronograma para la Implementación y desarrollo de estrategias pedagógicas de apropiación social del patrimonio (tabla 22):

Tabla 22: cronograma proyecto 1

Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Diseño de acciones, actividades, programación.						
Análisis de prioridades						
Actividades de Pedagogía y difusión						
Preparación						
Organización Talleres						
Conversatorios y reuniones						
Tabulación de resultados						
Seguimiento a resultados						

Fuente: Sierra.Camargo Yennia (2018)

Presupuesto proyecto 1 (tabla 23):

118 Estrategia pedagógica para la puesta en valor del patrimonio construido en el municipio de Chivatá-Boyacá

Tabla 23: Presupuesto estimado proyecto 1

Ítem	Descripción	Valor Parcial
1	Diseño de actividades y programación	1.200.000
2	colaboradores	1.800.000
3	Comunidad participante	1.300.000
4	Material didáctico	500.000
5	papelería	320.000
6	Publicidad	220.000
7	Apoyo técnico y profesional	2.500.000
8	Asesorías externas	2.000.000
9	Refrigerios	450.000
10	Transportes	250.000
11	Equipo de cómputo y equipo de proyección	150.000
12	Gastos administrativos	710.000
13	Imprevistos	320.000

Valor estimado del proyecto 1		\$ 11.720.000

Fuente: Sierra.Camargo Yennia (2018)

3.5.1.2 Proyecto 2

Tema: Sensibilización para la identificación y reconocimiento de su patrimonio histórico.

Población a la que va dirigido: Comunidad en general.

Objetivo: Sensibilizar a la comunidad chivatense para la recuperación e interpretación de su patrimonio histórico.

Metodología

Mediante una metodología inductiva, donde el tallerista va conduciendo a la interpretación de los conocimientos previos, y participativa de la comunidad por cuanto busca la unificación de conceptos (tabla 24)

Tabla 24: Actividades proyecto 2

OBJETIVO	ACTIVIDAD	INSTRUMENTOS	PRODUCTO
Sensibilizar a la comunidad chivatense para la recuperación e interpretación de su patrimonio histórico	Taller 1 Conocimientos previos: Conversatorio acerca de ¿Qué sabe Ud. de la historia de Chivatá? ¿Qué es patrimonio cultural y con qué se relaciona? ¿Cómo identifica las edificaciones (construcciones) patrimoniales existentes en el centro urbano de Chivatá? (Ver encuestas, pregunta 1). ¿Por qué proteger los bienes patrimoniales construidos? ¿Cómo proteger los bienes construidos patrimoniales, bajo la legislación vigente? Taller 2, Encuentro con la historia:	Planos de crecimiento histórico, Cartografía del municipio, fotografías de crecimiento histórico, documentos UNESCO, Reconstrucción histórica a partir de conversatorio. Número de personas participantes. Edades de las	Un espacio para la comunidad, donde a partir de conocimientos previos, se induzca al habitante al reconocimiento de su historia y bienes patrimoniales.

	Exposición temática, Chivatá prehispanica. Chivatá Colonial Taller 3, Conceptos básicos: Historia, Patrimonio Construido, Territorio, BICNAL, Valor histórico,	personas participantes.	
--	--	-------------------------	--

Fuente: Sierra.Camargo Yennia (2018)

Con el trabajo en comunidad, se logra la identificación de una historia pasada y el reconocimiento de su protección. Reconocer en la legislación vigente, los instrumentos para la protección de los bienes construidos patrimoniales, permite identificar los instrumentos de argumentación y protección de los mismos y su posterior difusión.

3.5.1.3 Proyecto 3

Tema: El patrimonio como política pública.

Población a la que va dirigido: Sector administrativo

Objetivo: Sensibilizar al sector administrativo hacia la gestión del patrimonio con base en la legislación vigente.

Metodología

Mediante una metodología inductiva, donde el tallerista va conduciendo a la interpretación de los conocimientos previos y participativa con la comunidad donde se va identificando los valores históricos y la legislación vigente (tabla 25)

Tabla 25: Actividades proyecto 3

OBJETIVO	ACTIVIDAD	INSTRUMENTOS	PRODUCTO
Sensibilizar al sector administrativo hacia la gestión del patrimonio con base en la legislación vigente	1.Taller1: EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA. Una vez realizada la identificación de los bienes patrimoniales construidos representativos para la comunidad, por sus valores históricos, simbólicos y estéticos, serán presentados a la comunidad administrativa del municipio.	Fotografías de la comunidad. Planos históricos del municipio, Documentos de UNESCO y Legislación de Colombia. Número de participantes.	Identificación del patrimonio construido y su contexto histórico, respaldado por una legislación vigente.

	2.Taller2: CONTEXTUALIZACIÓN Y CONCEPTOS. Se busca identificar los conceptos básicos, previamente interpretados por la comunidad, Historia, Patrimonio Construido, Territorio, BICNAL, Valor histórico. 3.Taller3: VALORACIÓN MEDIANTE LA LEGISLACIÓN VIGENTE. Se busca que el sector administrativo, identifique en la legislación vigente los instrumentos de protección de los bienes construidos patrimoniales del municipio de Chivatá.	Planimetrías de identificación de edificaciones patrimoniales y su contexto histórico.	
--	--	---	--

	4.Taller4: TRABAJO DE GRUPO: Se busca mediante la identificación física en espacio abierto, una lectura del contexto histórico de los bienes patrimoniales, identificando niveles de protección de los mismos.		
--	---	--	--

Fuente: Sierra.Camargo Yennia (2018)

Finalmente se busca que, mediante el desarrollo de los talleres de participación con la comunidad, se logre la identificación de patrimonio construido, su protección y recuperación e interpretación. Aplicando la estructura pedagógica como estrategia metodológica para la puesta en valor del patrimonio construido.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

Para lograr a puesta en valor y la divulgación del patrimonio construido en Chivatá, se necesita crear estrategias con propósitos claros que den un nuevo significado a estos bienes haciendo un diálogo y una reconciliación con la historia.

Es necesario, de una parte, el conocimiento para llegar a crear una conciencia de identidad, y de otra, la valoración de los bienes patrimoniales que están enraizados en nuestra propia historia para conservarlos y darlo a conocer por el turismo y como un bien de la cultura.

Para que los bienes patrimoniales incidan en el desarrollo territorial se debe gestionar el bien patrimonial estableciendo una especie de geografía cultural que lleve a rescatar valores olvidados, a difundir las expresiones culturales resultantes de la creatividad de sus pobladores a través del tiempo, a fortalecer el principio de la identidad chivatense en el marco de la diversidad, a estimular la cohesión social.

Identificar en las características propias de una comunidad, los medios del cómo aplicar una estructura pedagógica para la identificación e interpretación del patrimonio, les permite a los

Estrategia pedagógica para la puesta en valor del patrimonio construido en el municipio de Chivatá-Boyacá

municipios garantizar la recuperación y posterior difusión del patrimonio existente, apoyados en una apropiación social del patrimonio por parte de su comunidad.

A través de las etapas planteadas en la estructura metodológica para la valoración del patrimonio, los municipios pueden estructurar talleres que les permita identificar en cada etapa las actividades propias para la comunidad, clasificando estas etapas para cada sector de la comunidad, infancia, jóvenes adolescentes, adultos y adultos mayores.

Se debe privilegiar el sector educativo para facilitar el conocimiento y comprensión de todo lo que es patrimonio y memoria histórica en relación con el presente y su ubicación en el territorio.

Mediante la implementación de un instrumento metodológico como estrategia pedagógica, estructurado por etapas, donde se identifiquen los bienes construidos patrimoniales para proteger, se recupere para interpretar y se difunda para disfrutar, es posible proyectar la puesta en valor del patrimonio arquitectónico del municipio de Chivatá.

Durante el proceso de entendimiento y análisis de la comunidad del municipio de Chivatá, se identifica que el verdadero valor de estos bienes construidos patrimoniales, viene de los relatos familiares, de lo que significan, por su valor en la memoria de las familias, por lo cual asociar estos recuerdos a un tiempo histórico le permite a la comunidad identificar e interpretar para posteriormente recuperar y proteger este patrimonio construido en el municipio.

Se identificó durante la ejecución del presente trabajo, el respaldo que ofrece la legislación vigente al patrimonio construido, en este caso en específico es aún más valiosa, teniendo en cuenta la existencia de una declaratoria de índole nacional como es el Templo doctrinero un BICNAL, el cual tiene una incidencia directa sobre su contexto histórico, el cual es el objeto de estudio del presente trabajo.

Las herramientas de divulgación del patrimonio construido en el municipio de Chivatá, adquieren valor en una etapa final de la estructura metodológica, donde después de identificar para proteger, recuperar para interpretar, se concluye con el disfrute para difundir este patrimonio. En este momento las herramientas aportan un valor que representa para la comunidad mejoras económicas, al permitir visibilizar en un contexto global su riqueza patrimonial.

4.2 Recomendaciones

La estrategia pedagógica desarrollada en y para la comunidad debe conducir a:
La construcción de un conocimiento que fomente el desarrollo de un pensamiento social crítico de la historia.

Valorar la importancia de la protección, conservación y difusión del patrimonio cultural para las generaciones futuras.

Desarrollar una conciencia histórica que contribuya a valorar la historicidad del presente.
Formar una ciudadanía democrática y reflexiva capaz de implicarse, comprometerse y actuar responsablemente ante los retos de su presente histórico.

Estrategia pedagógica para la puesta en valor del patrimonio construido en el municipio de Chivatá-Boyacá

Capaz de convivir y de respetar a otras personas y a otras culturas.

Una educación con arraigo cultural que aporte las bases teóricas a los diferentes ámbitos sociales.

Teniendo en cuenta las aportaciones del presente trabajo, debe promover un proceso emergente, progresivo y flexible, producto de la interacción entre la teoría y la práctica para patentar una construcción constante y permanente de reflexión y gestión en la comunidad.

Se debe analizar el valor educativo y el uso didáctico del patrimonio cultural en la enseñanza poniendo, las bases desde la educación primaria para fortalecerlo en la educación secundaria, ya que al ver las prácticas que prevalecen en la acción educativa, no se observan contenidos que tengan que ver con el conocimiento de su propio patrimonio cultural en los currículos o en los libros de texto o materiales didácticos; esto también lo identifican los docentes y personas que han tenido algún nivel cultural y se interesan por las prácticas pedagógicas de los niños y jóvenes chivatenses.

Bibliografía

Alcaldía de Chivatá - Boyacá. (s.f.). Recuperado el 12 de octubre de 2015, de Alcaldía de Chivatá - Boyacá: <http://www.chivata-boyaca.gov.co>

Archivo General de la Nación. (s.f.). Sección Colonia, Fondo Fabrica de Iglesias, Tomo 20. En Sección Colonia, Fondo Fabrica de Iglesias, Tomo 20 (pág. 671).

Arenales, F. B. (2005). Parroquias de Boyacá. En F. B. Arenales, Parroquias de Boyacá.

Chivatá, A. d. (2011). Esquema de Ordenamiento Territorial. Tunja.

Choay, F. (1992). Alegoría del Patrimonio. En F. Choay, Alegoría del Patrimonio (pág. 7). Gustavo Gili, SL, Barcelona, 2007.

Codasi, A. (1997). Ficha catastral urbana. Ficha catastral urbana. Tunja, Colombia.

Correa, R. (1987). Monografía de los pueblos de Boyacá Tomo 1. En R. Correa, Monografía de los pueblos de Boyacá Tomo 1 (págs. 42-43-44-45-46-47-48). Tunja: ABC.

DANE. (2 de Noviembre de 2018). DANE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>

Debrine, P. (2014). Nuevos Rumbos para el Turismo. Patrimonio Mundial, 6-13.

El Congreso de Colombia. (12 de Marzo de 2008). Ley N°1185 . Bogotá.

Frequenceradio, Radio en Vivo. (20 de Noviembre de 2018). Obtenido de Frequenceradio, Radio en Vivo: <https://www.frecuence-radio.com/col/frequenciaradio-boyaca.html>

Lucrecia Rubio, G. P. (2012). Gestión del Patrimonio Arquitectónico, Cultural y Medio Ambiental. Enfoques y Casos Practicos. Mexico: Editores.

Martha Teresa Martinez Rubiano, L. M. (2003). Cartografía Histórica de los Territorios Boyacenses. Tunja: Banco de la República.

Mejia, J. L. (s.f.). POLÍTICA PARA LA GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL.

Mendoza, S. R. (2008). Traza urbana y arquitectutra en los pueblos de indios del antiplano cundiboyacense siglo XVI a XVIII El caso de Bojacá, Sutatausa, Tausa, Cucaita. En S. R. Mendoza, Traza urbana y arquitectutra en los pueblos de indios del antiplano cundiboyacense siglo XVI a XVIII El caso de Bojacá, Sutatausa, Tausa, Cucaita (págs. 106,107,108,109,110,111,112,113,114,115,116,117,118,119,120,121,122,123,124). Bogotá: Punto Aparte.

Ministerio de Cultura. (2004). Resolución 1686. Bogotá.

Monografía de los Pueblos de Boyacá, Tomo 1. (1987). En Monografía de los Pueblos de Boyacá, Tomo 1.

Murcia, C. N. (1996). Principales Momentos de Formación de las Ciudades en colombia. En B. B. José Salazar Ferro, Patrimonio Urbano en Colombia (págs. 31,32,33,34,35,36,37,37,38,39,40,41,42,43,44). Bogotá: Colcultura. Instituto colombiano de Cultura.

Rodriguez, H. N. (2014). Álbum Turístico de los Monumentos Nacionales de Boyacá. Tunja: Gobernación de Boyacá.

Rodríguez, H. N. (2014). Álbum Turístico de los Monumentos Nacionales de Boyacá. En H. N. Rodríguez, Álbum Turístico de los Monumentos Nacionales de Boyacá (pág. 17). Tunja: Gobernación de Boyacá, Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá, Dirección de Turismo, Fundación para la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural "FUNCORES".

UNESCO. (2002). Patrimonio y Cultura Local en la Escuela, Guía de experimentación e innovación pedagógica. Santiago: Fundación Ford.

UNESCO. (2014). Gestión del Patrimonio Mundial Cultural. Paris, Francia.

Vargas, N. (2008). Informe Templo Doctrinero Chivatá. Chivatá.